

MACRO PROCESO: ADMINISTRATIVO
PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO: COMPRAS Y SERVICIOS
SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS



Código: A-GC-P01-F01

Versión: 02

Página 1 de 1

Ciudad, 02/06/2021

Número de
Solicitud
generado
una
vez es radicada)
00481

Señor (a):
JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento de Contratación UPTC

(Para Efectos de Cualquier Información cite este número)

Comendidamente me permito solicitarle se adelante el trámite para la compra del (los) elemento(s) que se relaciona (n) a continuación, con destino a: Dirección de las Tecnologías y Sistemas de la Información y de las Comunicaciones.

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO CATEGORIA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA
Planes de datos del operador MOVISTAR con 28 gigas o superior y minutos ilimitados todo operador.	2.5.16	Unidad	128	

Conveniencia, Justificación y Necesidad del objeto a contratar Acuerdo 074 de 2010 y Acuerdo 064 de 2019:

Conveniencia: Emergencia Sanitaria por COVID 19

Justificación: Acorde a la declaratoria de emergencia, originada por el coronavirus Covid-19, la directiva Ministerial 04 de 22 de marzo de 2020 y Resolución 043 de 2021, es necesario continuar prestando los servicios públicos de educación superior durante el periodo de realización de cursos intersemestrales.

Necesidad: De acuerdo a lo establecido por el comité consultivo de planeación, en relación a que se requiere la adquisición de planes de datos para entrega a los estudiantes, y puedan ingresar a Internet y participar de manera asíncrona y síncrona en las actividades académicas establecidas por la Universidad. Por lo tanto, se requiere continuar con el servicio de plan de datos para la realización de cursos intersemestrales, terminación segundo semestre académico 2020.

IDENTIFICACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL: Comunicaciones y Transporte

UNIDAD DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL: Unidad Administrativa

CENTRO DE COSTOS: Dirección de Bienestar Universitario

NOTA: Es Obligatorio Diligenciar todos los anteriores campos. En caso de duda sobre identificación del gasto frente al rubro presupuestal, consultar en Departamento de Presupuesto y en cuanto a categoría del bien con el Departamento de Contratación.

OBSERVACIONES: Es necesario que se mantenga el número de planes con cada uno de los operadores, de acuerdo a asignación realizada para el primer semestre académico de 2020, cualquier cambio implicaría todo un proceso de distribución que llevaría muchos días y costos adicionales.

GERMÁN AMEZQUITA BECERRA

Director de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones

Correo: German.amezquita@uptc.edu.co

Germán Amézquita Becerra

german.amezquita@uptc.edu.co

7221649



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digital Certificada
Documento conllevado en QR

Vo.Bo. EDUARDO AVENDAÑO FERNÁNDEZ

Vicerector administrativo y Financiero

ORDENADOR DEL GASTO

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

SECRETARÍA

L.P.T.C.

DI02_MES06_Año2021

No. FOLIOS 01 No. ANEXOS ...

Tunja, dos (02) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Doctor

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento Contratación

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Cordial saludo.

En atención al Acuerdo 019 de 2021, donde se establecen las disposiciones para la realización de los cursos intersemestrales, durante el receso entre el segundo semestre académico de 2020 e inicio de primer semestre académico de 2021, la Dirección de Bienestar universitario solicita contratar doscientos dieciocho (218) planes de conectividad, discriminados de la siguiente manera:

El total de solicitudes discriminadas obedece a: doscientos dieciocho (218) estudiantes que requieren la conectividad de plan de datos.

A continuación, se presenta cuadro discriminado del tiempo de necesidad del servicio por cada operador y las cantidades:

ÍTEM	TOTAL LÍNEAS MOVISTAR	DÍAS DE SERVICIO REQUERIDOS MOVISTAR	TOTAL LÍNEAS CLARO	DÍAS DE SERVICIO REQUERIDOS CLARO	TOTAL LÍNEAS
Estudiantes	128	Diecisiete (17) días calendario.	90	Diecisiete (17) días calendario.	218
TOTAL	128	Diecisiete (17) días calendario.	90	Diecisiete (17) días calendario	218

Agradezco la atención prestada.



MARIO MENDOZA MORA

Director de Bienestar Universitario

UPTC

Proyecto: Jesús David Hernández Martínez / Abogado DBU



Movistar Empresas

**Queremos que el
aprendizaje no
se detenga..**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE
COLOMBIA U.P.T.C.**

Vigencia: Del 19 de marzo al 19 de junio 2020



OFERTA SECTOR EDUCACION

\$48.330

30 GB H7F
Minutos ilimitados a todo operador fijo o móvil 
 SMS ilimitados Todo Destino
Redes sociales y correo corporativo 

CONDICIONES :

- Oferta válida a 20 de junio de 2021
- Esta oferta es válida solo para el sector educación a nivel nacional
- Los valores incluyen impuestos vigentes.
- Una vez consumida la capacidad de datos Móviles del plan, el cliente tendrá acceso a chat de WhatsApp (Mensajería), Facebook, line, twitter
- correo Office 365 (solo correo), MICROSOFTTEAM ,Outlook Exchange, Yahoo, Gmail, Zimbra.
- No aplica para cambios de plan.



DESCRIPCION ELEMENTO	CANTIDAD DE LINEAS	VALOR UNITARIO PLANES CON IMPUESTOS VIGENTES	VALOR TOTAL LINEAS MES	VALOR SERVICIO 17 DIAS
<p>Nuestros Planes contienen las siguientes características: Minutos ilimitados todo destino.</p> <p>30 Gb de datos una vez consumida la capacidad Chat WhatsApp (Mensajería) correo, facebook y mensajes ilimitados todo destino.</p>	128	\$ 48.330	\$ 6.186.240	\$ 3.505.536
			\$ 6.186.240	\$3.505.536



CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIO

Cordialmente,



DIANA MARIA RICAURTE GONZALEZ

Ejecutiva de Cuenta Empresas • Cel: 317 4369834

diana.ricaurte@telefonica.com • Dirección de Empresas

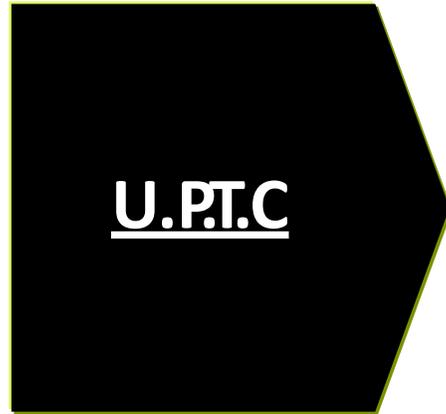
Kra .9 No 18 – 91 , Sede Administrativa Plaza de Bolívar Piso. 3 Tunja – Colombia



CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIO

- El pago de las líneas se realizara mensual mediante factura generada y presentada por Telefónica Movistar para su respectiva cancelación durante el tiempo de contrato.
- El cliente podrá contar con varias opciones para realizar el pago por nuestros medios electrónicos asi :
 - ❖ **Para pagos de servicios TELCO**
<https://www.movistar.co/web/empresas>
 - ❖ Transferencia electrónica a nuestra cuenta corriente de ITAU (se adjunta con documentación certificación bancaria y planilla de reporte) se debe anexar por cliente planilla diligenciada a la cuenta de correo recaudo.preconcilia@telefonica.com

Modelo de Atención PRODUCTO MOVIL y Autogestión Movistar



Ejecutivo
Comercial.

- FUNCIONES:
- Adquisición de Nuevos Productos.
- Consultoría en planes y mejoramientos a la cuenta.
- Asesoría en proyectos especiales.
- Seguimiento a los ANS (Acuerdos y niveles de servicio.)
- Horario :Lunes a Viernes de 8 a 6 pm

Estructura
de Servicio
al Cliente
VIP.



Analista de Servicios
Corporativos



Servicio
en Línea



#600
Atención
7x24

01

Atención Telefónica #600 DESDE
LINEAS AUTORIZADAS
Movistar

Contacto



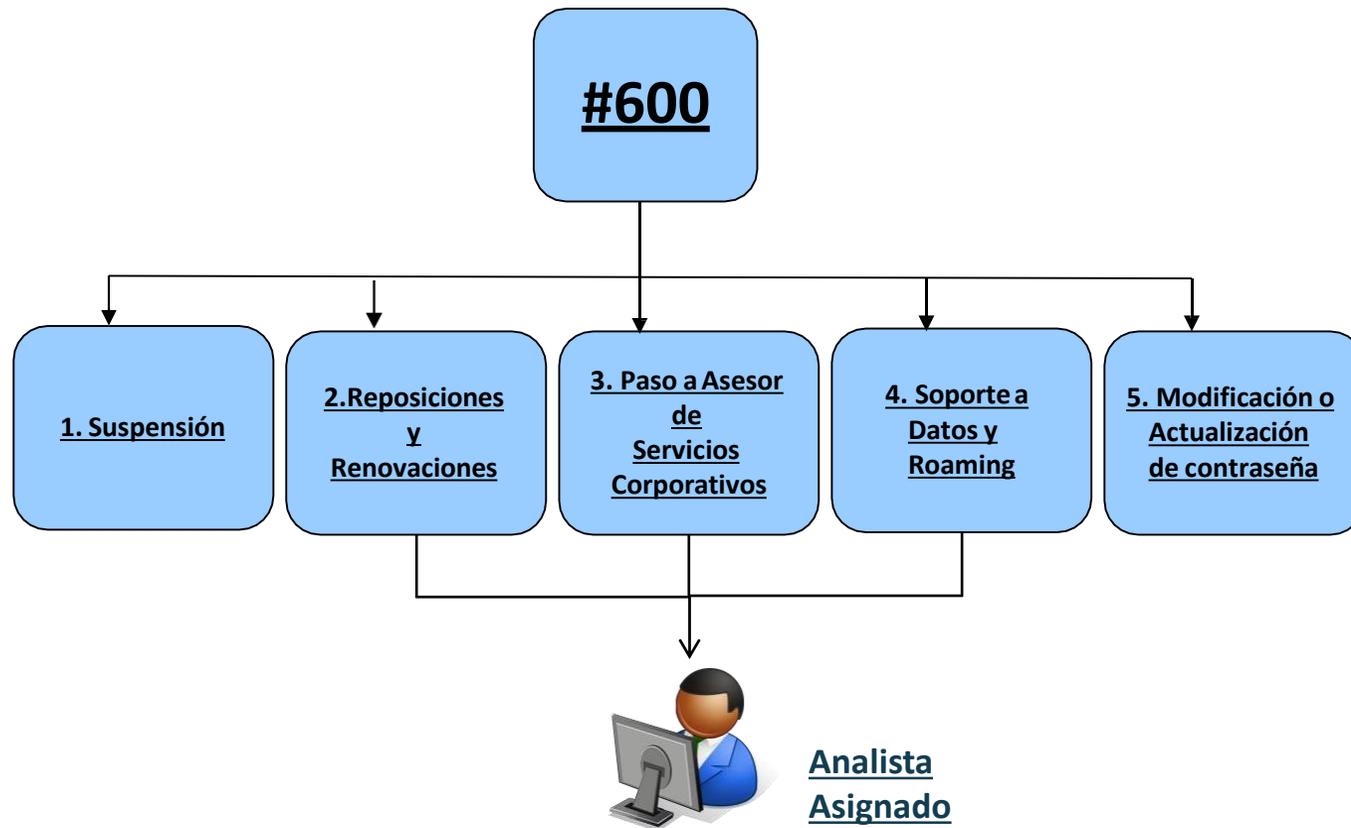
HORARIOS HABLES
8 a 6 pm

- Analista Único e Integral
- Información de la Cuenta
- Soporte
- Modificaciones
- Respuestas en línea

HORARIOS NO HABLES
Desborde a otro call center

- Analistas del #600 (Contac Center)
- Atención de Consultas
- Información General de la cuenta
- Soporte
- Modificaciones
- Respuestas en línea

Estructura Audio Respuesta #600 Movistar





A través de # 600 se puede hacer transacciones inmediatas como:

Cambios de Plan (con 10 días hábiles de anterioridad al corte)
Reportar problemas de comunicación
Fallas en el funcionamiento de servicios
Cotizaciones, Reposiciones y activaciones de equipos y sim card
Suspensiones y rehabilitaciones
Explicación de factura
Cualquier tipo de consulta
Servicio Técnico a Domicilio GRATUITO
Atención preferencial a Roaming.

03

**Atención Escrita VIA CORREO
ELECTRONICO
Movistar**



Se debe hacer el escalamiento siempre de la siguiente forma, de lo contrario NO será tenido en cuenta.

Correo Electrónico:

PARA: clientescorp@telefonica.com.co

Asunto: NIT XXXXXX Y RAZON SOCIAL XXXX

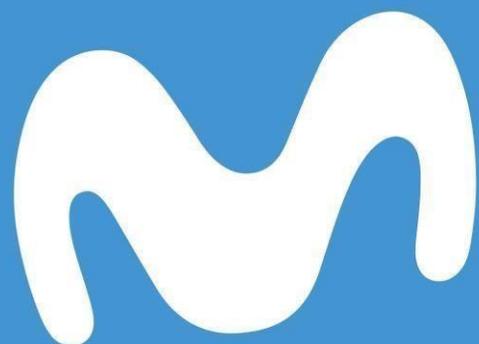
Analista de servicio a cliente encargado de la cuenta

- Tiempos de Respuesta: de le notificaremos antes de 2 días hábiles una respuesta
- **Nota:** Si la respuesta pasa de este tiempo puede escalar al Ejecutivo Comercial para hacer el seguimiento respectivo al analista de servicio encargado.



A través del correo clientescorp@telefonica.com.co el contacto envía sus solicitudes con tiempos de respuesta hasta de 2 días hábiles para hacer transacciones como:

Cambios de plan masivos enviados con 5 días hábiles de anterioridad al corte
Reposición de equipos y activación
Explicación, reclamación y detalle de factura
Entrega información masiva de la cuenta
Activación de servicios
Modificaciones generales (usuarios, dirección, traspasos, inclusiones, exclusión)



Empresas



DTIC-0148

Tunja, 4 de junio de 2021

Doctor

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Jefe Departamento De Contratación

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Recomendación sobre la compra de planes de datos del operador Movistar

Acorde al proceso de compra de planes de datos y para atender y mitigar los efectos de pandemia originados por el coronavirus COVID-19 y acorde a la solicitud de Bienestar Universitario, me permito recomendar:

1. Contratar ciento veintiocho (128) líneas del Operador Movistar, para mismo número de estudiantes beneficiados con los planes, para los cursos intersemestrales durante el receso entre el segundo semestre académico de 2020 e inicio de primer semestre académico de 2021, **Es importante resaltar que los estudiantes ya tienen en su poder la sim card**, por consiguiente, solo se requiere la activación de las mismas.
2. La empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP, no cobrará a la Universidad ningún valor, por la reactivación del servicio.
3. Dicha situación genera beneficios de logística y precio, lo cual representa un ahorro en dinero a favor de la Universidad, y al mismo tiempo los estudiantes reciben el apoyo de forma inmediata sin que se generen dificultades en el recibo de las clases de manera remota.
4. Igualmente se evidencia que el operador ha prestado de manera favorable el servicio cubriendo la cobertura requerida por la Universidad y dentro del término establecido, con lo cual se evidencian las condiciones de ventaja que la Universidad no debe perder con dicho operador.

Sin otro particular,

GERMÁN AMÉZQUITA BECERRA

Director de las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones

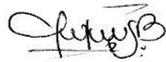
ANÁLISIS DE PRECIOS

Solicitud de bienes y servicios No. 00481-2021 la cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Descripcion	Unidad de medida	Cantidad	valor unitario	valor total	*valor 17 dias
Planes de datos del operador MOVISTAR con 28 gigas o superior y minutos ilimitados todo operador.	unidad	128	\$ 48.330,00	\$ 6.187.240,00	\$ 3.505.536,00

*La cotización tenida en cuenta en el presente análisis de precios fue la presentada por la empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP MOVISTAR

El presupuesto oficial determinado para la contratación de planes de datos asciende a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS \$ 3.505.536 M/CTE**, según oficio de fecha 04 de junio de 2021 radicado ante el Departamento de Contratación por parte del ingeniero GERMÁN AMÉZQUITA BECERRA Director de la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones de la UPTC .



Proyectó: Ana Fernanda Sora B.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE Y ANALISIS DE PRECIOS PARA EL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.”

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Que el 02 de junio de 2021, el Ing. Germán Amezcuita Becerra, Director de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones de la Universidad, radicó solicitud de bienes y servicios N° 481 en el Departamento de Contratación para **“CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.”**

Comedidamente me permito solicitarle se adelante el trámite para la compra del (los) elemento(s) que se relaciona (n) a continuación, con destino a: Dirección de las Tecnologías y Sistemas de la Información y de las Comunicaciones.

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CODIGO CATEGORIA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA
Planes de datos del operador MOVISTAR con 28 gigas o superior y minutos ilimitados todo operador.	2.5.16	Unidad	128	

Que dentro de la solicitud de bienes y servicios se señala:

“Conveniencia: Emergencia Sanitaria por COVID 19

Justificación: Acorde a la declaratoria de emergencia, originada por el coronavirus Covid-19, la directiva Ministerial 04 de 22 de marzo de 2020 y Resolución 043 de 2021, es necesario continuar prestando los servicios públicos de educación superior durante el periodo de realización de cursos intersemestrales.

Necesidad: De acuerdo a lo establecido por el comité consultivo de planeación, en relación a que se requiere la adquisición de planes de datos para entrega a los estudiantes, y puedan ingresar a Internet y participar de manera asíncrona y síncrona en las actividades académicas establecidas por la Universidad. Por lo tanto, se requiere continuar con el servicio de plan de datos para la realización de cursos intersemestrales, terminación segundo semestre académico 2020. (...)

Atendiendo las directrices fijadas en el Numeral 8 del Artículo 24 del Acuerdo 074 de 2010, modificado por el artículo 10 del Acuerdo 064 de 2019, este tipo de contratación por sus condiciones de favorabilidad, puede ser contratado de manera directa. Dicha norma expresa lo siguiente:

“Artículo 10. Contratación Directa. Se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

(...)

8. Cuando, aunque exista la posibilidad de solicitar varias ofertas para la adquisición o suministro de bienes o servicios de características técnicas uniformes, y se encuentra una que por su valor, calidad, garantía de mantenimiento, oportunidad de recepción y otras conveniencias fundamentadas, es mas favorable a los intereses de la Universidad

y que de no contratarse de forma inmediata se perderían las condiciones de ventaja, podrá realizarse la contratación inmediatamente previo concepto del Comité de Contratación" (...).

CONDICIONES FÁCTICAS

1. Que mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, modificada por las Resoluciones 407, 450, 844, 1462, 2230 y 222 del 25 de febrero de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, por causa del virus SARS – cov-2 (COVID 19), y se adoptaron medidas de contención frente al virus, las cuales se han prolongado y han generado cambios y afectaciones a los procesos académicos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, entre otros.
2. Que se expidió la Resolución 02 de 2021 del Consejo Académico "Por la cual se modifica la Resolución 48 de 2020, la cual establece el calendario para el segundo semestre académico de 2020, en la sede central, Facultades seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas extensiones, Facultad de Estudios a Distancia, Creads y el programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia", en la que se estableció como fecha de CIERRE ACADÉMICO DEL SEMESTRE –actividad desarrollada por DTIC los días 24 y 25 de mayo de 2021.
3. Que se expidió la Resolución 06 de 2021 del Consejo Académico "Por la cual se establece el calendario para el primer y segundo semestres académicos de 2021, en la sede central, facultades seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, con sus respectivas extensiones, facultad de estudios a distancia, CREADS y el programa psicología de la facultad de ciencias de la salud, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia", en la que se estableció como fecha de INICIACIÓN DE CLASES DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021, el 21 de junio de 2021.
4. Que mediante Acuerdo 035 del 12 de junio de 2017, el Consejo Superior, reglamentó los cursos intersemestrales y se fijaron los derechos pecuniarios, estableciendo en el literal h) del artículo 1 que las fechas de programación de los cursos deberán quedar establecidas en el calendario aprobado por el Consejo Académico.
5. Que el Consejo Académico de la Universidad determinó programar los cursos intersemestrales en el receso académico del segundo semestre de 2020.
6. Que el Consejo superior de la Universidad mediante Acuerdo 019 de 2021 (Por el cual se establecen disposiciones transitorias a los artículos 1 y 2 del Acuerdo 035 de 2017), en su parte considerativa señaló:
 - a. Que el artículo 2 del Acuerdo 035 de 2017, establece como requisito para inscribir un curso intersemestral, ser estudiante activo y no haber cancelado semestre.
 - b. Que en sesión ordinaria y virtual 07 del 18 de marzo de 2021, el Consejo Académico acordó designar una comisión con el fin de plantear los criterios y programación para la realización de los cursos intersemestrales, entre la finalización del segundo semestre de 2020 y el inicio del primer semestre de 2021.

- c. *Que la comisión designada por el Consejo Académico, una vez analizada la situación y revisadas las fechas de terminación del segundo semestre de 2020 e inicio de 2021, evidenció que se cuenta con un periodo ajustado en tiempo para la realización de los cursos intersemestrales.*
- d. *Que teniendo en cuenta lo anterior, se recomendó al Consejo Académico que para establecer el calendario respectivo para el desarrollo de los cursos intersemestrales, se hace necesario establecer disposiciones transitorias al artículo 1 del Acuerdo 035 de 2017, en el sentido de permitir una intensidad horaria semanal de 5 horas diarias, en horario de lunes a sábado y que las solicitudes de apertura de los cursos intersemestrales se realicen únicamente hasta la semana 16 del calendario académico de 2-2020 y no hasta la semana de habilitaciones, de conformidad con las fechas establecidas en el respectivo calendario.*
- e. *Que teniendo en cuenta las condiciones y consecuencias que trajo consigo la pandemia del virus SARS Cov-2 en la vida universitaria, se evidenció que muchos estudiantes cancelaron el segundo semestre académico de 2020 y que requieren de la posibilidad de realizar los cursos intersemestrales con el fin de propiciar la nivelación, permanencia y graduación, razón por la cual es necesario establecer una disposición transitoria al artículo 2 del Acuerdo 035 de 2017, con el fin de permitir a quienes cancelaron el segundo semestre de 2020, puedan inscribirse, cancelar los derechos pecuniarios y realizar el curso intersemestral.*

7. Que conforme a lo anterior, el Consejo Superior acordó:

“ARTÍCULO 2.- Adicionar un párrafo transitorio al artículo 2 del Acuerdo 035 de 2017, el cual quedará, así: “PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para el desarrollo de los cursos intersemestrales durante el receso entre el segundo semestre académico de 2020 e inicio de primer semestre académico de 2021, se autoriza a quienes cancelaron el segundo semestre 2020 y que estén interesados en realizar el curso intersemestral, inscribirse y cancelar los derechos respectivos pecuniarios.” (...)

8. Que teniendo en cuenta i) las difíciles condiciones de salud pública que continúa presentando el país, ii) que la curva de contagios del virus Covid 19 no ha descendido, iii) que la Universidad requiere garantizar la continuidad en la prestación del servicio de educación superior tomando las medidas necesarias para evitar el contagio de su comunidad estudiantil, y que, iv) se hace necesaria e inminente la contratación de planes de internet móvil (plan de datos) y voz para que los estudiantes puedan acceder a las clases de manera remota durante los cursos intersemestrales.



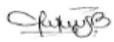
Fuente: <https://github.com/CSSEGISandData/COVID-19>

9. Que a través de oficio de 02 de junio de 2021, el Director de Bienestar- Mario Mendoza solicitó 128 planes de datos para estudiantes, discriminando el tiempo de necesidad del servicio, por diecisiete (17) calendario.
10. El Departamento de Contratación de la Universidad procedió a solicitar cotización del operador y posteriormente realizar estudio de análisis de precios.

ESTUDIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS

La profesional Ana Fernanda Sora del Departamento de Contratación, llevó a cabo análisis de precios así:

ANÁLISIS DE PRECIOS					
Solicitud de bienes y servicios No. 00481-2021 la cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.					
Descripcion	Unidad de medida	Cantidad	valor unitario	valor total	*valor 17 días
Planes de datos del operador MOVISTAR con 28 gigas o superior y minutos ilimitados todo operador.	unidad	128	\$ 48.330,00	\$ 6.187.240,00	\$ 3.505.536,00
*La cotización tenida en cuenta en el presente análisis de precios fue la presentada por la empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP MOVISTAR					
El presupuesto oficial determinado para la contratación de planes de datos asciende a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS \$ 3.505.536 M/CTE , según oficio de fecha 04 de junio de 2021 radicado ante el Departamento de Contratación por parte del ingeniero GERMÁN AMÉZQUITA BECERRA Director de la oficina de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones de la UPTC.					


Proyectó: Ana Fernanda Sora B.

La empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP, presenta cotización de junio de 2021 en los siguientes términos:

Conecto 		OFERTA SECTOR EDUCACION		
DESCRIPCION ELEMENTO	CANTIDAD DE LINEAS	VALOR UNITARIO PLANES CON IMPUESTOS VIGENTES	VALOR TOTAL LINEAS MES	VALOR SERVICIO 17 DIAS
Nuestros Planes contienen las siguientes características: Minutos ilimitados todo destino. 30 Gb de datos una vez consumida la capacidad Chat WhatsApp (Mensajería) correo, facebook y mensajes ilimitados todo destino.	128	\$ 48.330	\$ 6.186.240	\$ 3.505.536
			\$ 6.186.240	\$3.505.536

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Atendiendo las directrices del Artículo 24 del Acuerdo 074 de 2010, modificado por el artículo 10 del Acuerdo 064 de 2019 numeral 8, y teniendo en cuenta el oficio DTIC-0148 suscrito por el Ing Germán Amézquita, la cotización allegada por la empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP, ofrece condiciones de favorabilidad de prestación del servicio, y por lo tanto se recomienda la contratación con dicho operador así:

(...)

1. Contratar ciento veintiocho (128) líneas del Operador Movistar, para el mismo número de estudiantes beneficiados con los planes, para los cursos intersemestrales durante el receso entre el segundo semestre académico de 2020 e inicio de primer semestre académico de 2021, **Es importante resaltar que los estudiantes ya tienen en su poder la sim card**, por consiguiente, solo se requiere la activación de las mismas.
2. La empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP, no cobrará a la Universidad ningún valor, por la reactivación del servicio.
3. Dicha situación genera beneficios de logística y precio, lo cual representa un ahorro en dinero a favor de la Universidad, y al mismo tiempo los estudiantes reciben el apoyo de forma inmediata sin que se generen dificultades en el recibo de las clases de manera remota.
4. Igualmente se evidencia que el operador ha prestado de manera favorable el servicio cubriendo la cobertura requerida por la Universidad y dentro del término establecido, con lo cual se evidencian las condiciones de ventaja que la Universidad no debe perder con dicho operador.

Conforme a lo anterior, los factores de selección para la presente contratación son las condiciones técnicas y económicas de favorabilidad ofrecidas por el proveedor, evidenciándose los beneficios de logística y dinero que de no ser contratadas inmediatamente se perderían, resaltando que al realizar la contratación con dicho

operador solo se requiere la activación de las sims cards ya adquiridas y que el operador cuenta con la cobertura necesaria por los estudiantes beneficiados. En síntesis, teniendo cuenta la revisión técnica por parte del solicitante y el estudio de análisis de precios realizado por el Departamento de Contratación de la Universidad, cuyo resultado arrojó la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL C/TE (\$3.505.536)**, este será el valor de la presente contratación realizándose mediante la modalidad de Contratación Directa.

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diecisiete (17) días calendario, contados a partir de la fecha de activación del servicio y suscripción del acta de inicio.

VALOR DEL FUTURO CONTRATO: Para efectos fiscales se toma como valor del presente contrato la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL C/TE (\$3.505.536)**, incluidos todos los costos directos e indirectos.

FORMA DE PAGO: Los pagos del presente contrato se realizarán, **mediante pagos parciales** según los periodos de facturación del servicio por parte del contratista, debidamente certificado por parte del funcionario encargado de ejercer la supervisión y la expedición del acta de autorización de pago respectiva.

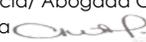
ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES

El artículo 25 del Estatuto de Contratación (Acuerdo 074 de 2010), modificado por el Acuerdo 064 de 2019 contempla: (...) En los diferentes contratos y convenios que suscriba la universidad esta podrá determinar los seguros y amparos a exigir de acuerdo con el riesgo probable derivado de la actividad y la naturaleza contractual, así como los montos, vigencias, y deducibles mínimos de los amparos o garantías a cargo del contratista. S.f.t

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la modalidad de contratación a realizar y la cuantía se determina que no es necesaria la exigencia de garantías para el presente proceso.



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación

Proyectó: D/C Arlyn Dayanna Valencia/ Abogada Contratista 
D/C Ana Milena Alvarado/ Abogada 
D/C Daniela Andrea Álvarez/ Abogada Contratista 
D/C Andrea del Pilar Ochoa/ Abogada Contratista 

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

SERVICIOS DE COMUNICACIONES



02-202-2021-000737-00

Aprobación No. 727

Fecha aprobación 04 de junio de 2021

Valor Solicitud \$3.505.536,00

Modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA **Tipo de solicitud** CONTRATO
Solicitante GERMAN AMEZQUITA BECERRA
Centro de Costo Dirección Administrativa y Financiera
Objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA 2021-02-000054
Descripción GASTOS OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DE COVID- 19

ITEMS

ITEM	CUBS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR REFERENCIA	VALOR SOLICITUD
2.5.16 Servicio de Comunicaciones						\$3.505.536,00
1		PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.	UN	1,00	\$3.505.536,00	\$3.505.536,00

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA

AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión			\$3.505.536,00
1.2.2.6	20 ADM	Comunicaciones y Transporte	\$3.505.536,00

Solicitante

GERMAN AMEZQUITA BECERRA

Signatario



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digital Certificada
Documento contenido en QR

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

APROBADO - 4 de junio de 2021

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Presupuesto Administrativa

Servicios de comunicaciones



02-304-2021-001323-00

Certificado No 1323

Fecha 4 de junio de 2021

Total \$ 3.505.536,00

Adquisiciones - Solicitudes No.727 de vigencia 2021

Solicitante EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ

Objeto CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

AFECCION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión			\$3.505.536,00
1.2.2.6	20 ADM	Comunicaciones y Transporte	\$3.505.536,00

JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE

Jefe Departamento

APROBADO - 4 de junio de 2021

Elaboró: JANDRADEF

Departamento de Presupuesto

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en sesión del cuatro (04) de junio de 2021, revisaron, estudiaron y recomendaron según condiciones de favorabilidad, la celebración del contrato cuyo objeto es “ **CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**”, con el operador COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P identificado con Nit. 830122566-1 por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL C/TE (\$3.505.536)** y con un plazo de ejecución de **Diecisiete (17) días calendario**.

Dado a los cuatro (04) días del mes de junio de 2021.

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Presidente Comité de Contratación



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.356.465**

MARULANDA ALVAREZ

APELLIDOS

BIBIANA MARIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1976**
CHINCHINA
(CALDAS)

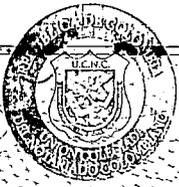
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 CHINCHINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00090441-F-0030356465-20081008 0004085220A 1 6210016948

REGISTRACION NACIONAL DEL ESTADO



A071638476

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1.424
MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
FECHA VEINTISIETE (27) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)
OTORGADA EN LA NOTARIA ONCE (11) DE CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

CLASE DE ACTO
REVOCATORIA PODER ESPECIAL
DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1
A JUAN FRANCISCO SALAZAR OLAYA C.C. 7.693.319

PODER ESPECIAL
DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1
A BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ C.C. 30.356.465

En la Ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), ante el Despacho de la Notaría Once (11) del Círculo de Bogotá D.C. cuyo Notario Encargado, de acuerdo con la Resolución No.02832 del 05 de abril de 2021 expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro, es el Doctor NELSON JAIME SANCHEZ GARCIA, se otorgó Escritura Pública que se consigna en los siguientes términos:

PRIMERA PARTE

REVOCATORIA PODER GENERAL

Compareció con minuta escrita y enviada por e-mail **MARTHA ELENA RUIZ DIAZ GRANADOS**, mujer, de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.775.711, expedida en Usaquén, obrando en nombre y representación, en su calidad de Representante Legal Suplente, de la sociedad denominada **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC**, identificada con el Nit N° 830.122.566-1, constituida mediante escritura pública número mil trescientos treinta y uno (1.331) del dieciséis (16) de Junio de dos mil tres (2003) de la Notaría Veintidós (22) del Círculo Bogotá, todo lo cual acredita con el certificado de existencia y representación legal que presenta para su protocolización con esta escritura, quien en adelante se denominará **EL PODERDANTE**, declaró, que por medio del presente instrumento:

PRIMERO. - Que por medio del presente instrumento **REVOCA** en todas sus partes el poder especial otorgado a **JUAN FRANCISCO SALAZAR OLAYA**, mayor de

1101K00CAQASIM 22-10-20 Oficina de Asesoría Jurídica A 071638476

edad, hombre, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.693.319 por escritura pública número DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE (2847) de fecha DIECISIETE (17) de AGOSTO de DOS MIL DIECISIETE (2017) de la Notaria ONCE (11) del círculo de Bogotá D.C.

SEGUNDO. - CONFIERE PODER ESPECIAL, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a **BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ**, mayor de edad, mujer, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.356.465 de Chinchina, para que en nombre y representación de **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC** ejecuten los siguientes actos o contratos:

- 1) Suscribir convenios y contratos con toda clase de Entidades Públicas definidas en las normas legales vigentes, en todos sus órdenes y grados sin excepción alguna, esto es, del orden Nacional, Departamental, Municipal, así como con entidades y/o personas jurídicas privadas, para suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios del portafolio de **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC**, incluso los contratos que versen sobre enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes muebles, derechos y demás que sean necesarios o convenientes para el suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios del portafolio de la Compañía.
- 2) Participar en nombre de la sociedad en contrataciones directas e invitaciones o licitaciones públicas o privadas, ante entidades de cualquier tipo, directamente, en consorcio o asociación con terceros, negociar y firmar los contratos o acuerdos que de estas actividades se deriven.
- 3) Realizar todos los actos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos o convenios y suscribir todos los acuerdos que se generen con ocasión de los mismos.
- 4) Celebrar acuerdos de confidencialidad y
- 5) Suscribir cuantos documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de las anteriores facultades.

TERCERO: El presente poder se confiere con base en lo preceptuado en los artículos 2.156 y siguientes del Código Civil y el(la)(los) mandatario(a)(s) o apoderado(a)(s) queda advertido(a) del alcance del Artículo 2.189 del Código Civil que dice "De la terminación del mandato, el mandato termina: 1) Por el desempeño del negocio para que fue constituido; 2) Por la espiración del término o por el evento de la condición prefijados para la terminación del mandato; 3) Por la revocación del mandante; 4) Por la renuncia de los mandatarios; 5) Por la muerte del mandante o de los mandatarios; 6) Por la quiebra o insolvencia del uno o de los otros; 7) Por la

del notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el notario

República de Colombia

Para cualquier trámite, evidencias de copia o certificaciones, escrituras y documentos del notario notarial



Ca392199658



MARTHA ELENA RUIZ DÍAZ-GRANADOS

C.C. No. 39.775.711

DIRECCIÓN: Transversal 60 # 114-55

TELÉFONO: 7050000

Quien obra calidad de Representante Legal Suplente, de la sociedad denominada COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP BIC, Nit. 830.122.566-1

NELSON JAIME SANCHEZ GARCIA

NOTARIO ONCE (11) ENCARGADO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Paquet notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial

República de Colombia



Ca392199659

Ca392199659



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
Nit: 830.122.566-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01283300
Fecha de matrícula: 19 de junio de 2003
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2020
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 60 No. 114 A 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@telefonica.com
Teléfono comercial 1: 5935256
Teléfono comercial 2: 5931117
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Tv 60 No. 114 A 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificacionesjudiciales@telefonica.com
Teléfono para notificación 1: 7050000
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001331 del 16 de junio de 2003 de Notaría 22 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2003, con el No. 00885337 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1519 de 30 de noviembre de 2006, de la Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrita el 11 de diciembre de 2006, bajo el número 1095069 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad TELEFÓNICA EMPRESAS COLOMBIA S A, la cual transfirió en bloque todo su patrimonio a la absorbente y se disolvió sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 1751 de 29 de junio de 2012, de la Notaría 69 de Bogotá D.C., inscrita el 6 de julio de 2012, bajo el número 01648010 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) se fusiona con la sociedad TELEFONICA MOVILES COLOMBIA S.A (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 769 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 27 de mayo de 2020, inscrita el 28 de mayo de 2020 bajo el No. 02572966 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a las sociedades EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. TELEBUCARAMANGA Y METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SIGLA METROTEL S.A. E.S.P. las cuales se disuelven sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2092.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades comerciales: (I) Prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier, (II) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedores de equipos y/o de servicios; (III) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electricidad, electrónica, informática y afines; (IV) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (V) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (VI) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (VII) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (VIII) establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, , .Ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; en desarrollo de su objeto social principal la sociedad podrá: (A) Adquirir, como propietario o a cualquier otro título y enajenar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarlos, según el caso, con el fin de permitir o garantizar la prestación de los servicios que constituyen su objeto social; (B) Adquirir, administrar o hacer toda clase de instalaciones comerciales relacionadas con el desarrollo eficiente de su objeto social, tales como oficinas, etc.; (C) Adquirir a cualquier título, importar o exportar, distribuir o vender productos relacionados con su campo de actividad, y abrir y administrar, directa o indirectamente, los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello; (D) Enajenar, arrendar, gravar, transferir a título gratuito y de conformidad con la ley y administrar en general los bienes que componen el patrimonio social; (E) Contratar para sí préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales; (F) Tomar o dar dinero en mutuo de acuerdo y con sujeción a las disposiciones legales que rigen su actividad, así como (I) Celebrar operaciones de endeudamiento mediante la colocación de bonos, papeles comerciales, o cualquier otro tipo de valores que la sociedad esté facultada para emitir conforme a las disposiciones legales vigentes, y (II) Celebrar todo tipo de operaciones de cobertura y derivados con fines exclusivos de cobertura conforme a las disposiciones legales vigentes; (G) Celebrar, en ejercicio de las actividades sociales, toda clase de operaciones con todo tipo de empresas e instituciones financieras y compañías aseguradoras; (H) Organizar, promover, formar y financiar sociedades o empresas que tiendan a facilitar, ensanchar, complementar, etc., los negocios sociales dentro o fuera del país, y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suscribir acciones o cuotas en ellas; (I) Fusionar la empresa social con otras que sean similares o complementarias o absorberlas, y escindir la sociedad; (J) Aportar sus bienes, en todo o en parte, a otra u otras sociedades a las que le convenga vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios; así como participar como socia en otras empresas; (K) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales los asuntos en que tenga interés frente a terceros; (I) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias patentes y cualquier otro bien intangible, propio o de un tercero, y conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente, siempre que sean afines o para el cumplimiento del objeto principal; (M) Constituir, bajo la forma jurídica que convenga, consorcios o asociaciones en el país o en el exterior, con firmas nacionales o extranjeras, para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto; (N) Colocar sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, suscribiendo bonos adquiriendo títulos, acciones, derechos, efectuando depósitos o realizando cualquier tipo de operación con entidades financieras autorizadas; así mismo, realizar con entidades financieras o no operaciones de tesorería con el fin de obtener liquidez, bajo criterios de riesgos profesionales;. (O) Promocionar, constituir, organizar y administrar todo tipo de sociedades mercantiles o civiles, a través de la adquisición de acciones o partes sociales o celebrar contratos de cuentas en participación o cualquier otro d colaboración empresarial para los fines relacionados con su objeto. (P) Liquidar, cobrar y recaudar el importe de los servicios que preste conforme las disposiciones legales, y realizar operaciones de recaudo, recibo enajenación y entrega de títulos valores y documentos necesarios, para el desarrollo de su actividad, y otorgar la financiación necesaria, así como liquidar, cobrar y recaudar recursos de terceros en virtud de la ley o de acuerdo a los contratos que suscriba. (Q) Ocupar temporalmente y promover servidumbres o la enajenación forzosa de bienes así como ejercer las demás facultades autorizadas por la ley cuyo ejercicio se requiera para prestar el servicio público a su cargo. (R) Celebrar y ejecutar dentro o fuera de la república de Colombia en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todo tipo de actos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para cumplir o facilitar las actividades de su objeto y que de manera directa se relacionen con el mismo, o tiendan a complementarlo, de acuerdo con las normas legales vigentes, incluyendo, sin limitación, (I) Contratos de servicios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicos o de prestación o suministro de servicios y/o redes de telecomunicaciones, así como cualquier otro tipo de contrato relacionado con servicios de telecomunicaciones y/o redes asociadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones, (II) Contratos con empresas de telecomunicaciones, o con terceros para la interconexión de sus redes, prestación de servicios adicionales, el uso de redes, y también para la prestación de los servicios de telecomunicaciones. (S) Construir, montar, instalar, administrar, modificar, y operar las redes de telecomunicaciones propias o de terceros, para prestar los servicios contemplados dentro de su objeto social; (T) Avalar y garantizar obligaciones; (U) Gestionar, operar y explotar bienes o conjuntos de bienes propios o de terceros para la prestación de servicios de telecomunicaciones; (V) Promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior; (W) Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores; (X) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o contrataciones directas; (Y) Celebrar los contratos de transporte, seguro y de cuentas en participación; importar, exportar, realizar operaciones de comercio nacional e internacional, así como representar, agenciar y distribuir toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto social principal; invertir los excedentes de tesorería en valores, efectuando depósitos o realizando cualquier tipo de operación con entidades financieras autorizadas. Parágrafo primero: La sociedad no podrá avalar o garantizar obligaciones de terceros, a menos que cuente con la aprobación previa y expresa de la asamblea general de accionistas en los términos previstos en los presentes estatutos. No obstante lo anterior, en ningún caso, y bajo ninguna circunstancia la sociedad podrá servir de codeudor, garante, avalista o fiador de obligaciones a cargo de los accionistas de la sociedad. Parágrafo segundo: La sociedad, para desarrollar su objeto social, no requiere permiso alguno. No obstante deberá obtener de las autoridades competentes, las concesiones y licencias para usar el espectro radioeléctrico para la prestación de los servicios públicos que lo requieran, y las licencias y permisos ambientales y sanitarios, cuando la naturaleza de sus actividades los haga necesarios. Así mismo, la empresa estará sujeta a las normas generales sobre planeación urbana, circulación y tránsito, el uso del espacio público y la seguridad y tranquilidad ciudadanas, todo de conformidad con las normas vigentes sobre la materia. Parágrafo tercero: para el desarrollo de sus actividades y la prestación de los servicios a su cargo, la sociedad cuenta con las habilitaciones, licencias, permisos y concesiones, en los términos previstos en la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ley para cada caso.**CAPITAL**

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$1.454.870.740.000,00
No. de acciones	:	1.454.870.740.000,00
Valor nominal	:	\$1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	\$3.410.075.788,00
No. de acciones	:	3.410.075.788,00
Valor nominal	:	\$1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	\$3.410.075.788,00
No. de acciones	:	3.410.075.788,00
Valor nominal	:	\$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente general quien será su representante legal, tres (3) suplentes permanentes quienes lo reemplazarán y tendrán las mismas facultades de éste, y un (1) cuarto representante legal suplente para fines judiciales, quienes serán designados por parte de la junta directiva. El representante legal tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales. Todos los representantes legales actuarán para todos los actos de la sociedad con sujeción a la ley, a estos estatutos, y a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva, y estarán facultados para otorgar poderes especiales, entre otros a los vicepresidentes de cada área de gestión para representar a la sociedad en los actos de su competencia.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del gerente general y los representantes legales. El gerente general será el encargado de la dirección administrativa y financiera de la sociedad y ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y, en especial, las siguientes: (A) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, celebrando todos los actos y contratos de conformidad con las leyes y con estos estatutos. (B) Usar de la firma social y representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo o jurisdiccional; (C) Celebrar contratos de explotación de activos y derechos para el uso y goce de los bienes, activos y derechos a los que se refiere el artículo 39 de la Ley 142 de 1994 así como todos los demás actos y contratos que se deriven de la celebración de dichos contratos con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de telecomunicaciones. (D) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; (E) Presentar a la asamblea general de accionistas, en asocio de la junta directiva, en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejecución, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas y demás informaciones requeridas por la ley; (F) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la junta directiva o a la asamblea general de accionistas; (G) Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía; (H) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo crea indispensable y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva, o el revisor fiscal de la sociedad; (I) Convocar a la junta directiva por lo menos una (1) vez cada dos (2) meses y cuando quiera que lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; (J) Presentar a la junta directiva balances mensuales de prueba y suministrar todos los informes que ésta le solicite en relación con la sociedad y las actividades sociales; (K) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparten la asamblea general de accionistas o la junta directiva; (L) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad; (M) Delegar en el (los) suplente(s) o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

demás funcionarios de la compañía las funciones y deberes que estime necesarios para la correcta marcha de la sociedad; (N) Otorgar poderes especiales a terceros para que representen los intereses de la compañía ante las autoridades administrativas, jurisdiccionales y de cualquier orden; (O) Ejercer las demás funciones que le asigne la ley, o le delegue la asamblea general de accionistas y la junta directiva. (P) Los suplentes reemplazarán al gerente general y tendrán las mismas facultades de éste. Parágrafo primero: El gerente general requerirá de la autorización previa de la asamblea general de accionistas o de la Junta Directiva para celebrar los actos y contratos a que se refieren los artículos cuarenta y uno (41) y cincuenta y dos (52) de los presentes estatutos, respectivamente. Parágrafo segundo: Cuando los actos y contratos a los que se refiere el parágrafo primero anterior, vayan a ser celebrados por representantes legales suplentes, requerirán la firma conjunta de por lo menos dos (2) de ellos. Parágrafo tercero: El gerente general y sus suplentes podrá delegar, temporalmente y para el ejercicio de funciones específicas cualquiera de las funciones que le competen en virtud del presente artículo, mediante el otorgamiento de un poder especial en el cual se especifique el acto para el cual se confiere el poder y el tiempo durante el cual el apoderado podrá ejercerlo. Parágrafo: El cuarto suplente del gerente general tendrá funciones de representación legal exclusivamente para la atención de asuntos judiciales y podrá ejecutar entre otros, los siguientes actos o contratos: comparecer ante cualquier autoridad judicial o administrativa, en cualquier jurisdicción, o ante cualquier centro de conciliación y arbitraje, en que la sociedad intervenga ya sea como actor, coadyuvante, demandado o como tercero vinculado de cualquier otra forma, en toda clase de acciones, reclamaciones o procesos judiciales o extrajudiciales, pudiendo constituir como apoderados judiciales o extrajudiciales a empleados de la sociedad o a profesionales externos, en quienes podrá delegar las facultades que juzgue necesarias a través de poderes generales o especiales, especialmente para atender diligencias de conciliación e interrogatorios de parte.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 119 del 22 de febrero de 2018, de Junta Directiva,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2018 con el No. 02317182 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Fabian Andres Hernandez Ramirez	C.C. No. 000000093380737

Mediante Acta No. 138 del 26 de octubre de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020 con el No. 02649917 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Ruiz Diaz-Granados Martha Elena	C.C. No. 000000039775711
Segundo Suplente Del Representante Legal	Navarrete Perez Maria Carolina	C.C. No. 000000052254002
Tercer Suplente Del Representante Legal	Campo Hidalgo Sigifredo	C.C. No. 000000071676613
Cuarto Suplente Para Asuntos Judiciales	Torres Triana Nohora Beatriz	C.C. No. 000000051924153

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------------------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Alfonso Gomez	C.C. No. 000000079469826
	Palacio	
Segundo Renglon	Fabian Andres	C.C. No. 000000093380737
	Hernandez Ramirez	
Tercer Renglon	Luis Angel Prendes	D.EXT. No. 00000010852053D
	Arroyo	
Cuarto Renglon	Diego Colchero Paetz	P.P. No. 000000PAC729701
Quinto Renglon	Ruiz Diaz-Granados	C.C. No. 000000039775711
	Martha Elena	
Sexto Renglon	Pedro Alberto Ramon	P.P. No. 000000AAE535516
	Y Cajal Agüeras	
Septimo Renglon	Francisco Javier	P.P. No. 000000AAE535398
	Azqueta	
	Sanchez-Arjona	
Octavo Renglon	Gutierrez Rueda	C.C. No. 000000080874051
	Javier Alexander	
Noveno Renglon	Luis Guillermo	C.C. No. 000000070547103
	Echeverri Velez	
Decimo Renglon	Julio Andres Torres	C.C. No. 000000079399606
	Garcia	

Mediante Acta No. 63 del 17 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2019 con el No. 02418981 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES**CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Primer Renglon	Alfonso Gomez	C.C. No. 000000079469826
	Palacio	
Segundo Renglon	Fabian Andres	C.C. No. 000000093380737
	Hernandez Ramirez	
Quinto Renglon	Ruiz Diaz-Granados	C.C. No. 000000039775711
	Martha Elena	
Sexto Renglon	Pedro Alberto Ramon	P.P. No. 000000AAE535516
	Y Cajal Agüeras	
Septimo Renglon	Francisco Javier	P.P. No. 000000AAE535398
	Azqueta	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sanchez-ArjonaNoveno Renglon Luis Guillermo C.C. No. 000000070547103
Echeverri VelezDecimo Renglon Julio Andres Torres C.C. No. 000000079399606
Garcia

Mediante Acta No. 71 del 27 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2020 con el No. 02649918 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Luis Angel Prendes Arroyo	D.EXT. No. 00000010852053D
Cuarto Renglon	Diego Colchero Paetz	P.P. No. 000000PAC729701
Octavo Renglon	Gutierrez Rueda Javier Alexander	C.C. No. 000000080874051

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 61 del 22 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018 con el No. 02335390 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	N.I.T. No. 000009009430484

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 24 de abril de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2018 con el No. 02335391 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Javier Mauricio C.C. No. 000000079628295
Principal Enciso Rincon T.P. No. 80661-T

Revisor Fiscal Maria Angelica C.C. No. 000001075218901
Suplente Sanchez Ossa T.P. No. 141921-T

Mediante Documento Privado No. sin num del 12 de febrero de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2020 con el No. 02552512 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Segundo Suplente	Cristian Camilo Montaña Ayala	C.C. No. 000001070598646 T.P. No. 195311-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 3718 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 07 de octubre de 2019, inscrita el 21 de noviembre de 2019 bajo el registro No 00042625 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, obrando en nombre y representación legal de la sociedad COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P, por medio de la presente Escritura Pública: PRIMERO: Confiere poder general, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y sea necesario en la persona de Edgar David Hernández Aguirre, identificado con cédula ciudadanía No. 9.732.062 de Armenia, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P ejecute los siguientes actos o contratos: 1) REPRESENTACION PROCESAL: Comparecer y estar en juicio e intervenir en cualquier procedimiento judicial o extrajudicial, de carácter administrativo o arbitral, en los cuales COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP sea parte actora, demandante o demandada, coadyuvante, apelante, apelada, recurrente, recurrida y en cualquier otro concepto procesal, comparecer, intervenir y actuar en toda clase de hechos, actos y negocios jurídicos procesales, incluso en actos y audiencias de conciliación, ante toda clase de juzgados, tribunales y cortes ordinarios y especiales, de cualquier grado y jurisdicción, y ante las autoridades, funcionarios y órganos de cualquier ramo de la Administración del Estado, bien sea en asuntos constitucionales o de amparo constitucional, civiles, penales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrativos, de la jurisdicción laboral o en cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria o contenciosa o de arbitraje. Y, a este efecto, presentar denuncias, querellas, demandas, recursos, reclamaciones, excepciones y reconveniciones, oposiciones, acusaciones, defensas y otras pretensiones; proponer pruebas e intervenir en ellas, formular conclusiones, alegaciones y toda clase de escritos y solicitudes; acusar rebeldías, promover recusaciones plantear declinatorias de jurisdicción, tachas de testigos y cualesquiera otros incidentes, presentar los documentos y justificantes que consideren convenientes; proponer, designar y presentar testigos, peritos, administradores, interventores; solicitar inscripciones, inspecciones oculares y diligencias de toda clase, constitución y cancelación de fianzas y depósitos, embargos, secuestros, anotaciones preventivas y cancelatorias, así como administraciones; intervenciones o cualquier otra medida de conservación, seguridad, prevención o garantía; firmar o recibir notificaciones, citaciones y emplazamientos; cumplimentar requerimientos y notificaciones judiciales; ser portadores de exhorto, mandamientos y oficios judiciales, para su diligenciamiento; conciliar cualquier asunto de los antes enunciados, haciendo en debida forma las ratificaciones que sean necesarias en el curso de las actuaciones, así como para todo lo demás que proceda, según las circunstancias; asistir a juicios y actos de conciliación; y para oír resoluciones, providencias, autos y sentencias consintiéndolas o recurriéndolas; utilizar los medios o recursos de reposición alzada, apelación, súplica, casación y revisión, amparo constitucional. Nulidad de laudos arbitrales y cuantos otros recursos y actuaciones, ordinarias y extraordinarias, procedan y sean conducentes a la mejor representación y defensa de su mandante, en cuyo nombre podrán instar también el procedimiento de ejecución y apremio para la ejecución de las sentencias y, en general, todo aquello que corresponda según los casos y la índole de cada asunto. Las precedentes facultades, que tienen carácter enunciativo y no limitativo, conllevarán el ejercicio de las que sean presupuestos, desenvolvimiento, complemento o consecuencia de su actuación procesal plena, hasta obtener resolución favorable, definitiva, firme y ejecutoria y su cumplimiento. 2) PODER ESPECIAL PARA SOMETERSE A LA PRUEBA DE INTERROGATORIO DE LAS PARTES. Contestar posiciones o preguntas en la prueba de interrogatorio de las partes, ante cualesquiera Órganos Jurisdiccionales o Arbitrales, y en cualquier clase de procesos en que la Sociedad poderdante aparezca como demandante, demandada o en cualquier otra situación procesal. Para este efecto el apoderado está expresamente facultado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para confesar y 3.) PODER PARA DETERMINADAS FACULTADES. Efectuar la renuncia, la transacción, el desistimiento, el allanamiento, el sometimiento a arbitraje y las manifestaciones que puedan comportar sobreseimiento al proceso por satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida del objeto. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No 41 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 09 de enero de 2020, inscrita el 15 de enero de 2020 bajo el registro No 00042922 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, obrando en nombre y representación en calidad de representante legal suplente de la sociedad COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a I) Alejandro Miguel Castellanos López, portador de la cédula de ciudadanía número 79.985.203 de Bogotá y T.P. número 115.849 del C.S. de la J., II) María Teresa González Soledad, portadora de la cédula de ciudadanía número 40.043.858 de Tunja y T.P. número 140.963 del C.S. de la J., III) Ismael Orlando Babativa Hilarión, portador de la cedula de ciudadanía número 79.889.501 de Bogotá y T.P. número 151.778 del C.S. de la J., IV) Miriam Tatiana Peña Molano, portadora de la cedula de ciudadanía número 1.026.274.345 de Bogotá y T.P. 230.182 del C.S. de la J. V) Lina Margoth Salamanca Niño, portadora de la cedula de ciudadanía número 1.052.390.139 de Duitama y T.P. 249.386 del C.S. de la J., VI) Tatiana María Lozano Estupiñán portadora de la cedula de ciudadanía número 1.032.443.738 de Bogotá y T.P 270.368 del C.S. de la J., VII) Andres Felipe Mejía Vidal portador de la cedula de ciudadanía número 1.018.402.271 de Bogotá y T.P. número 256.716 del C.S. de la J. VIII) Karen Vanessa Vejar Ramírez portadora de la cedula de ciudadanía número 1.005.813.194 de Floridablanca y T.P 283.043 del C.S. de la J., y IX) Jorge Enrique Martínez Sierra portador de la cedula de ciudadanía número 79.914.477 de Bogotá y T.P. número 158.703 del C.S. de la J., respectivamente, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Representen a la Sociedad en toda clase de actos, gestiones, tramitaciones, procedimientos, audiencias y diligencias ante las autoridades judiciales y administrativas del trabajo. 2) Para que se notifiquen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de toda clase de providencias administrativas en materia laboral. 3) Para representar a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, en todos los procesos que se adelanten ante la justicia ordinaria laboral y autoridades administrativas, con las facultades expresas de conferir poderes especiales, conciliar, recibir, desistir, transigir, notificarse de los autos admisorios de las demandadas, recibir el traslado de las mismas, participar en las audiencias especiales de conciliación con 'facultad expresa para conciliar, así como para absolver interrogatorios de parte con la facultad expresa de confesar. 4) En general todos los actos que se requieran para el cumplimiento de este mandato. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 1053 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 21 de mayo de 2020, inscrita el 9 de julio de 2020, bajo el No. 00043666 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a la sociedad ALTO COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT No. 900.250.454-7, para que a través de sus representantes legales, en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Representar al PODERDANTE en todos procesos judiciales de carácter penal ante la Fiscalía General de la Nación, Juzgados Penales de todo orden y demás funcionarios de la Rama Judicial en los que el PODERDANTE sea denunciante, denunciado, querellante, querellado, demandante, demandado, tercero, coadyuvante y cualquiera otra calidad que tenga en cualquier proceso judicial de naturaleza penal. 2) Representar desde el inicio del proceso al PODERDANTE desde la interposición de las correspondientes denuncias y querellas penales, tutelas e incidentes de reparación integral y adelantando todas las gestiones judiciales necesarias por delitos, en los que el PODERDANTE, sea víctima y sean cometidos en todo el país. 3) Otorgar poder, sustituirlo y reasumirlo total o parcialmente y de revocar tales sustituciones reasumiendo el poder en cualquier momento o sustituyendo el mismo a quien considere. 4) Nombrar dependientes judiciales, desistir, recibir, transigir y conciliar pleitos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

litigios, controversias y diferencias originadas en conductas delictivas o contravencionales, solicitar la devolución de bienes de propiedad del PODERDANTE, reclamar y recibir de las autoridades las mercancías, especies, batería, cables y todo los elementos correspondientes a la infraestructura de comunicaciones, prendas y demás elementos hurtados, así como aceptar las indemnizaciones aprobadas por el PODERDANTE, cobrar los títulos de depósito judicial que sean entregados y que provengan de los procesos señalados anteriormente, aportar elementos materiales probatorios, evidencias, participar en todas las audiencias de control de garantías y de conocimiento así como en las diligencias que surjan durante el proceso, interponer recursos, proponer acuerdos, preacuerdos y todas aquellas facultades que estime conveniente para el mejor desempeño de su mandato; de conformidad con el Artículo 77 del Código General del Proceso. 5) Gestionar, solicitar, reclamar y recibir, sin limitación alguna, en cualquier Almacén General de Depósito de la Fiscalía General de la Nación o de cualquier organismo de policía judicial, o en cualquier despacho judicial del país mercancía, bienes u objetos propiedad del PODERDANTE. 6) Representar al PODERDANTE en la etapa de indagación, investigación y juicio de cualquier proceso penal que se tramite ante las autoridades judiciales, en que el PODERDANTE sea parte, en todo el territorio nacional, por conductas de terceros o de sus empleados que sean tipificadas como delito y que atenten contra su Patrimonio Económico. 7) Representar al PODERDANTE en todas aquellas gestiones extrajudiciales penales en las que éste tenga interés y que tengan por efecto preparar acciones judiciales, interrumpir prescripciones, hacer efectivas o requerir el cumplimiento de garantías y/o responsabilidades contractuales y extracontractuales y conciliar en diligencias extraprocesales de naturaleza penal por conductas terceros o de sus empleados que sean tipificadas como delito y que atenten contra su Patrimonio Económico. 8) En general todos los actos y contratos que se requieran para el cumplimiento este mandato. 9) El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3045 de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2012, inscrita el 20 de noviembre de 2012, bajo el No. 00023941 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Daniel Calvo Pereira, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.266.477 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, ejecute los siguientes actos o contratos: (I) Suscribir, modificar o terminar contratos de trabajo; (II) Suscribir contratos de aprendizaje; (III) Suscribir certificaciones laborales de los trabajadores vinculados a la compañía; (IV) Firmar aceptaciones de renuncia. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3045 de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2012, inscrita el 20 de noviembre de 2012, bajo el No. 00023951 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Henry Calderon Olaya, identificado con cédula de ciudadanía no. 79.505.168, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, ejecute los actos o contratos para el desarrollo del objeto social de la sociedad dentro del marco de las actividades y funciones del área tributaria de la sociedad, con las facultades administrativas y dispositivas así: 1) Representar a la sociedad ante cualquier entidad de la rama ejecutiva del poder público y sus organismos adscritos o vinculados, en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso en relación con asuntos tributarios de carácter nacional departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. Así mismo, podrá dar respuesta a todo tipo de requerimientos elevados por las distintas autoridades tributarias sean estas del orden nacional departamental y/o municipal. 2) Firmar y presentar todas las declaraciones tributarias, modificaciones o correcciones a que haya lugar, concernientes a los tributos de carácter nacional, departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. 3) Pactar compromisos o cláusulas compromisorias en materia tributaria. 4) Transigir pretensiones en materia tributaria. 5) Notificarse de todas las actuaciones o decisiones gubernativas relacionadas con los asuntos tributarios de la sociedad. 6) En

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general, realizar todas las actividades inherentes a la actividad tributaria. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3045 de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2012, inscrita el 20 de noviembre de 2012, bajo el No. 00023952 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Juan Carlos Restrepo Diaz, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.553.258, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, ejecute los siguientes actos o contratos para el desarrollo del objeto social de la sociedad dentro del marco de las actividades y funciones del área tributaria y contable, con las facultades administrativas y dispositivas así: 1) Representar a la sociedad ante cualquier entidad de la rama ejecutiva del poder público, sus organismos adscritos o vinculados y ante los organismos de vigilancia y control en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso en relación con asuntos contables, tributarios de carácter nacional, departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. Así mismo, podrá dar respuesta a todo tipo de requerimientos elevados por las distintas autoridades de vigilancia y control, tributarias, sean estas del orden nacional, departamental y/o municipal. 2) Firmar los estados financieros de la sociedad certificaciones cartas y declaraciones concernientes a la información contable de la sociedad. 3) Firmar y presentar todas las declaraciones tributarias, modificaciones o correcciones a que haya lugar, concernientes a los tributos de carácter nacional, departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. 4) Pactar compromisos o cláusulas compromisorias en materia tributaria. 5) Transigir pretensiones en materia tributaria. 6) Notificarse de todas las actuaciones o decisiones gubernativas relacionadas con los asuntos tributarios de la sociedad. 7) En general, realizar todas las actividades inherentes a la actividad tributaria. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3045 de la Notaría 69 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2012, inscrita el 20 de noviembre de 2012, bajo el no. 00023958 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Beatriz Cecilia Aristizabal Gomez, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.337.028 de Manizales, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, ejecute los siguientes actos o contratos: 1) Comparecer y estar en juicio e intervenir, en representación de la sociedad, en cualquier procedimiento jurisdiccional o de carácter administrativo, relacionado con asuntos de fraude. 2) Adelantar los trámites relacionados con las peticiones, quejas y recursos (pqr-s) presentados ante la empresa por los suscriptores y usuarios especialmente los relacionados con casos de fraude, en particular contestarlos y notificarse de las providencias relativas a los mismos. 3) Representar a la sociedad en casos de fraude y entablar las acciones que se derivan de estos hechos, incluyendo entre ellas, la facultad de interponer y ampliar querrelas, denuncias ante entes judiciales, fiscales, policiales, regulatorios o de control; y presentar, recursos, reclamaciones,; proponer pruebas e intervenir en ellas, rendir declaraciones de parte, formular conclusiones alegaciones y toda clase de escritos y solicitudes, presentar los documentos y justificantes que consideren convenientes, y notificarse de resoluciones providencias, autos y sentencias, consintiéndolas o recurriéndolas.- el ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3743 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2013, inscrita el 19 de noviembre de 2013, bajo el No. 00026674 del libro V, compareció con minuta escrita y enviada por e-mail Martha Elena Ruiz Diaz Granados, mujer, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.775.711, expedida en Usaquén, obrando en nombre y representación en calidad de representante legal suplente de la sociedad denominada COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TELECOMUNICACIONES S.A ESP, identificada con el Nit No. 830.122.5661 constituida mediante escritura pública número mil trescientos treinta y uno (del dieciseis (16) de junio de dos mil tres (2003) de la Notaría 22 circulo Bogotá, todo lo cual acredita con el certificado de constitución y gerencia que presenta para su protocolización con esta escritura quien en adelante denominara el poderdante, declaro, que por medio del presente instrumento primero. Confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere a Olga Maria Castiblanco Parra, persona mayor de edad, mujer, vecina; de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.016.506, expedida en Samacá, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecute los siguientes actos o contratos: 1) Adelantar todas las etapas de los procesos de contratación de la sociedad, de conformidad con el reglamento de compras. 2) Suscribir los contratos, cartas de adjudicación y demás documentos de formalización de compromisos contractuales, con los proveedores de bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros, de conformidad con el reglamento de compras y los estatutos sociales de la sociedad. 3) Realizar todos los actos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos o convenios y suscribir todos los acuerdos que se generen con ocasión de los mismos, tales como modificación, prorrogas, renovaciones, terminación, y en general realizar todas las actividades inherentes a la actividad contractual. 4) Suscribir documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de las facultades mencionadas en los dos apartados anteriores. 5) Celebrar acuerdos de confidencialidad. 6) Suscribir los documentos necesarios ante las autoridades aeroportuarias y aduaneras (certificaciones) para los tramites de importación y exportación, y en general para todos los trámites aduaneros que requiera la sociedad, en consecuencia, mediante el presente instrumento se faculta expresamente a la apoderada ira suscribir las declaraciones tributarias de importación y exportación. 7) Notificarse de todas las actuaciones o decisiones gubernativas relacionadas con los asuntos aduaneros de la sociedad. 8) En general, realizar todas las actividades inherentes a la actividad aduanera de la sociedad, en el ejercicio de esta facultad, la apoderada podrá otorgar poderes especiales a las agencias aduaneras para que en nombre de la sociedad suscriban las declaraciones tributarias de importación y exportación. Parágrafo: No obstante lo anterior; de conformidad con los estatutos sociales de la sociedad, se requiere autorización previa de la junta directiva para la suscribir los siguientes actos o contratos: 1) La celebración de contratos por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de la sociedad con accionistas o .Con afiliadas de los accionistas que sean titulares de acciones que representen un veinte por ciento o más de las acciones de la sociedad, salvo aquellos contratos que se celebren con afiliadas de los accionistas como resultado de procesos de selección objetiva de contratistas abierta por la sociedad, y aquellos contratos que se celebren en condiciones de mercado demostradas ante la junta directiva a más tardar en la reunión inmediatamente siguiente a la fecha de celebración del respectivo contrato. 2), La celebración de contratos cuya cuantía sea igual o superior a cuarenta millones de dólares de los estados unidos de américa (USD \$40.000.000) o su equivalente en pesos o en otras monedas. Para los efectos de este numeral se entenderá que son un mismo contrato todos aquellos entre las mismas partes y con el mismo objeto para ejecutarse en el agregado en un plazo igual o inferior a un (1) año; 3) la enajenación o pignoración de activos por un valor igual o superior a diez millones de dólares de los estados unidos de américa (USD \$10.000.000) o su equivalente en pesos o en otras monedas.

Por Escritura Pública No. 3743 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 06 de noviembre de 2013, inscrita el 19 de noviembre de 2013, bajo el No. 00026675 del libro V, compareció con minuta escrita y enviada por e-mail Martha Elena Ruiz Diaz Granados, mujer, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada con a cédula de ciudadanía número 39.775.711, expedida en Usaquén, obrando en nombre y representación en calidad de representante legal suplente de la sociedad denominada COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP, identificada con el Nit No. 830.122.5661 constituida mediante escritura pública número mil trescientos treinta y uno (del dieciseis (16) de junio de dos mil tres (2003) de la Notaría 22 circulo Bogotá, todo lo cual acredita con el certificado de constitución y gerencia que presenta para su protocolización con esta escritura quien en adelante denominara el poderdante, declaro, que por medio del presente instrumento segundo confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere a Luz Stella Espejo Molano, persona mayor de edad, mujer, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.679.135, expedida en Bogotá D.C, ejecute los siguientes actos o contratos para el desarrollo del objeto social de la sociedad dentro del marco de las actividades y funciones del área tributaria y contable, con las facultades administrativas y dispositivas así: 1) Representar a la sociedad ante cualquier entidad de la rama ejecutiva del poder

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

público, sus organismos adscritos o vinculados y ante los organismos de vigilancia y control en cualquier petición, actuación, diligencia o proceso en relación con asuntos contables, tributarios de carácter nacional, departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. Así mismo, podrá dar respuesta a todo tipo de requerimientos elevados por las distintas autoridades de vigilancia y control, tributarias, sean estas del orden nacional, departamental y/o municipal. 2) Firmar los estados financieros de la sociedad, certificaciones, cartas y declaraciones concernientes a la información contable de la sociedad. 3) Firmar y presentar todas las declaraciones tributarias modificaciones o correcciones a que haya lugar, concernientes a los tributos de carácter nacional, departamental y/o municipal a cargo de la sociedad. 4) Pactar compromisos o cláusulas compromisorias en materia tributaria. 5) Transigir pretensiones en materia tributaria. 6) Notificarse de todas las actuaciones decisiones gubernativas relacionadas con los asuntos tributarios de la sociedad. En general, realizar todas las actividades inherentes a la actividad tributaria. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 293 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 4 de febrero de 2014, inscrita el 10 de febrero de 2014, bajo el No. 00027351 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Jenny Mabel del Pilar Ardila i-hoeste, identificada con cédula de ciudadanía no. 52.104.040 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, ejecute los siguientes actos o contratos: 1) dar respuesta a los pliegos de cargos, requerimientos de información, y en general a toda forma de formulación de cargos dentro de investigaciones de carácter administrativo que adelante la superintendencia de industria y comercio contra COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. esp. 2) El apoderado puede otorgar poderes temporales a funcionarios de la gerencia de gestión y soporte, para las actuaciones a las que se refiere el numeral anterior. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 151 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 23 de enero de 2015, inscrita el 5 de marzo de 2015 bajo el no. 00030543 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea a Faride Guerrero Mosquera, identificada con cédula ciudadanía No. 52.154.931 de Bogotá D.C., para que nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecute los siguientes actos o contratos: 1) Representar a la sociedad ante las entidades administrativas, entre estas el ministerio de comunicaciones, comisión de regulación de telecomunicaciones, superintendencia de industria y comercio, superintendencia de servicios públicos domiciliarios, la dirección de impuestos y aduanas nacionales, Banco de la República y otros terceros en asuntos relacionados con la prestación del servicio de telecomunicaciones y ante entidades jurisdiccionales en acciones de amparo constitucional incluyendo el otorgamiento de las facultades de transigir, conciliar, recibir, desistir, sustituir y reasumir. Y, a este efecto, se le faculta para presentar denuncias, querellas, recursos, reclamaciones, oposiciones, acusaciones, defensas y otras pretensiones, firmar o recibir notificaciones. Las precedentes facultades, que tienen carácter enunciativo y no limitativo, conllevaran el ejercicio de las que sean presupuesto, desenvolvimiento, complemento o consecuencia de su actuación. 2) Solicitar certificaciones e inscripciones ante la autoridad competente, sobre marcas, dibujos, insignias, patentes, derechos de autor y cualquier otro bien incorporal, propio o de un tercero. 3) Otorgar y revocar poderes a los abogados de la sociedad o a abogados externos para que representen a la sociedad en los asuntos indicados en los numerales 1 y 2 anteriores. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 3173 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 3 de septiembre de 2015, inscrita el 21 de septiembre de 2015 bajo el No. 00032087 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz Granados,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, en la persona De Maria Fernanda Bernal Castillo, persona mayor de edad, mujer, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 46373402 de Sogamoso, para que en. Nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecute los siguientes actos: 1) Representar a la sociedad ante las autoridades administrativas, organismos, agremiaciones y/o personas jurídicas, mixtas y privadas y ante las distintas entidades del sector de las telecomunicaciones, entre estas, el ministerio de tecnologías de información y las telecomunicaciones, la comisión de regulación de telecomunicaciones, la superintendencia de industria y comercio, la agencia nacional del espectro, autoridad nacional de televisión y superintendencia de servicios públicos domiciliarios, y demás terceros; así como ante las distintas entidades administrativas y jurisdiccionales que ejerzan funciones en materia de libre y leal competencia; incluyendo el otorgamiento de las facultades de transigir, conciliar, recibir, desistir, sustituir y reasumir. Y, a este efecto, se le faculta para presentar denuncias, querellas, recursos, reclamaciones, oposiciones, acusaciones, defensas y otras pretensiones, firmar o recibir notificaciones. Las precedentes facultades tienen carácter enunciativo y no limitativo y por ende conllevaran el ejercicio de aquellas que sean presupuesto, desenvolvimiento, complemento o consecuencia de su actuación. 2) Otorgar y revocar poderes a los abogados de la sociedad o a abogados externos para que representen a la sociedad en los asuntos indicados en el numeral 1 anterior. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 134 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 22 de enero de 2016, inscrita el 4 de marzo de 2016 bajo el No. 00033802 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén en su calidad de representante legal suplente, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere, y necesario sea, a Hernan Felipe Cucalon Merchan, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.542.050 de Popayán, para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Para realizar todos los tramites de solicitud y obtención de los usos, licencias de construcción, de instalación, patrimonio o ambientales y demás autorizaciones que sean necesarias a fin de realizar todo tipo de construcciones, instalaciones y obras para la implementación de las estaciones base de telecomunicaciones soporte de la prestación del servicio público, ante la secretaria distrital de planeación de la ciudad de Bogotá D.C., las oficinas asesoras de planeación o de obras en todos los municipios colombianos, y las curadurías urbanas en todos los municiones colombianos, así como el trámite de los respectivos recursos de reposición y de apelación en caso de ser necesarios.- 2) Notificación y representación judicial ante la jurisdicción ordinaria administrativa frente a los procesos que se adelanten en contra de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, con ocasión a la administración de los inmuebles donde se implementan las estaciones base de telecomunicaciones, para la prestación del servicio público de telefonía móvil celular.- el ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar

Por Escritura Pública No. 1390 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 3 de mayo de 2017, inscrita el 12 de octubre de 2017 bajo el número 00037410 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 expedida en Usaquén actuando en calidad de representante legal suplente de la sociedad COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a Maria Teresa Mejía, persona mayor de edad, mujer, vecina de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No, 35.466.405, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S,A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Firmas de cartas de terminación y/o de preaviso sobre no prórroga o finalización de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S .A. ESP. 2) Firma de actas de liquidación de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 3) Firma de otrosíes a las actas de liquidación de los contratos de comercialización que se hayan: Suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 4) Firma de comunicados sobre las condiciones de remuneración vigentes (guía de comisiones), sus eventuales modificaciones y las condiciones a ser aplicables en la ejecución de contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de i COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 5) Firma de comunicados sobre la aplicación de multas, sanciones y/o penalizaciones derivadas de la ejecución de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.SP. 6) Firma de formularios y/o documentos requeridos para efectuar el registro y/o actualización en bases de registro de proveedores con las cadenas de almacenes y terceros, derivadas de la ejecución de los acuerdos de comercialización que se hayan suscrito con dichas cadenas de almacenes y terceros (grandes superficies, gestores de recarga. Aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.SP. 7) Firma de comunicados con las autorizaciones para reclamar cheques y/o dar instrucciones de pago, como resultado de la conciliación de cuentas con las cadenas de almacenes y terceros, derivadas de la ejecución de los acuerdos de comercialización que se hayan suscrito con dichas cadenas de almacenes y terceros (grandes superficies, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ,E.S.P. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 2416 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 18 de julio de 2017, inscrita el 12 de octubre de 2017 bajo el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

registro no.00038138 del libro V, compareció Ruiz Diaz-Granados Martha Elena identificado con cédula de ciudadanía No. 39775711 en su calidad de representante legal suplente por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Alba Lucia Gutierrez Ortiz, identificado con cédula ciudadanía No. 31.971.067; claudia silvana cardozo guzmán, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.523.991; a German Gómez Manchola identificado con cédula de ciudadanía No. 12.120,163 y a Rafael Alfonso Lopez Garay identificado con cédula de ciudadanía No. 3.839.677, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMULICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: Comparecer ante las autoridades administrativas, jurisdiccionales y organismos e instituciones de carácter laboral, para actuar en asuntos laborales, n nombre representación de la sociedad, entre otros eventos como, actora demandada, coadyuvante, apelante, recurrente y en cualquier otro concepto procesal; comparecer, intervenir y actuar en toda clase de hechos, actos y negocios jurídicos procesales laborales, incluso actos de conciliación judicial, extrajudicial administrativa, en asuntos de amparo constitucional laboral y a este efecto, se faculta para presentar demandas, recursos, -reclamaciones, excepciones y reconvencciones, oposiciones y otras pretensiones; absolver-interrogatorios de parte; proponer pruebas e intervenir en ellas, rendir declaraciones de arte, formula conclusiones, alegaciones, oposiciones, impugnaciones y toda clase escritos y solicitudes; firmar o recibir notificaciones, citaciones y emplazamientos de carácter laboral, y en general, realizar todos los actos conducentes a la representa y defensa de la sociedad así mismo se le faculta especialmente para la renuncia transacción, el desistimiento, el allanamiento, la conciliación el ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevar las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 2847 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 17 de agosto de 2017 inscrita el 14 de noviembre de 2017 bajo el registro No.00038297 del libro V, compareció Ruiz Diaz-Granados Martha Elena identificada con cédula de ciudadanía No. 39775711 en su calidad de representante legal suplente por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial a Juan Francisco Salazar Olaya, identificado con cédula ciudadanía No. 7693319, para que para que en nombre y representación COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecute los siguientes contratos: 1) Suscribir convenios y contratos con toda clase entidades públicas definidas en las normas legales vigentes, en todos sus órdenes y grados sin excepción alguna, esto es, del orden nacional departamental municipal, así como con entidades y/o personas jurídicas privadas, para suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios de portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. Incluso los contratos que versen sobre enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes muebles, derechos y demás que sean necesarios o convenientes para el suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios del portafolio de la compañía; 2) Participar en nombre de la sociedad en contrataciones directas e invitaciones o contrataciones públicas o privadas, ante entidades de cualquier tipo, directamente, en consorcio o asociación con terceros, negociar y firmar los contratos o acuerdos que de estas actividades se deriven; 3) Realizar todos los actos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos o convenios y suscribir todos los acuerdos que se generen con ocasión de los, mismos; 4) Celebrar acuerdos de confidencialidad y 5) Suscribir cuantos documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de las anteriores facultades el ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 0247 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 29 de enero de 2018, inscrita el 20 de marzo de 2018 bajo el registro No.00039026 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén en su calidad de representante legal suplente, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a (I) Daniel López Soler, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.589.602 y a (II) Jorge Eduardo Lopez Ortegon, identificado con cédula de ciudadanía no. 80.416.386, para que ejecuten los actos o contratos, en forma individual o mancomunada, en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP tal y como se señala a continuación: 1) Suscribir las pólizas requeridas por la compañía para respaldar los compromisos y obligaciones comerciales con los clientes de la sociedad, cuando la cuantía de las pólizas a las que se refiere este numeral sea igual o inferior a diez millones de pesos (\$10.000.000) m/cte; 2) Cuando la cuantía de las pólizas, requeridas por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañía para respaldar los compromisos y obligaciones comerciales con los clientes de la sociedad, sea superior a diez millones de pesos (\$10.000.000) m/cte y hasta el valor de mil millones de pesos (\$1.000.000.000) m/cte, se requerirá firma mancomunada de los dos apoderados Daniel López Soler y Jorge Eduardo Lopez Ortega; 3) Cuando la cuantía de las pólizas, requeridas por la compañía para respaldar los compromisos y obligaciones comerciales con los clientes de la sociedad, sea igual o superior a mil millones de pesos (\$1.000.000.000) m/cte, se requerirá firma mancomunada Daniel López Soler y un representante legal de la compañía; 4) Adelantar los trámites necesarios para la inclusión, exclusión y traslado de bienes; 5) Realizar los trámites administrativos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos de seguros suscritos por la sociedad y 6) Representar a la empresa ante terceros del mercado de seguros, para los efectos relacionados con las actividades y funciones del área de seguros de la compañía. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar. Que por medio del presente instrumento confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a: (I) Daniel López Soler, identificado con cédula No. 79.589.602, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecute los siguientes actos o contratos: 1) Efectuar cobros, constituir y retirar depósitos y fianzas, liquidar cuentas, fijar y finiquitar saldos, percibir cantidades que le sean debidas a la sociedad, por cualquier título y por cualesquiera personas o entidades, incluso el estado y sus organismos e instituciones; 2) Efectuar pagos en efectivo o por medio de cheques, pagares o cualquier otro documento mercantil o bancario medios electrónicos; proceder a la apertura, movimiento, cierre y cancelación de cuentas corrientes, de ahorro o de crédito en cualquier entidad bancaria, crediticia, financiera y en cualquier entidad extranjera o supranacional; 3) Colocar los excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, suscribiendo bonos, adquiriendo títulos, acciones o efectuando depósitos, así mismo realizar con entidades financieras operaciones de tesorería con el fin de obtener liquidez, bajo criterios de riesgos profesionales; 4) Realizar operaciones de recaudo, liquidar, cobrar y recaudar el importe de los servicios que preste la sociedad conforme a las disposiciones legales y celebrar contratos para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

realizar las operaciones de recaudo; 5) Comprar y vender en términos y condiciones de mercado, acciones, dividas y toda clase de valores sin excepción alguna, representados por títulos o en cualquier otra forma admitida en derecho, emitidos por cualesquiera entidades colombianas o extranjeras, que se encuentren admitidos a cotización en cualquier mercado de valores; 6) Realizar operaciones para la cobertura de deuda en divisas, operaciones de compra y/o venta de divisas a plazo, swaps o permutas de operaciones financieras denominada en divisas, futuros y opciones sobre divisas; 7) Suscribir los documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de las facultades mencionadas en los apartados anteriores; 8) Representar a la sociedad ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales y el banco de la república y 9) Cuando los actos o contratos a que se refieren los numerales 2,3,5 y 6 anteriores sean iguales o superiores a cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) m/cte., se requerirá firma de Daniel López Soler y un representante legal de la compañía. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 167 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 23 de enero de 2018, inscrita el 20 de marzo de 2018 bajo el registro No. 00039024 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén en su calidad de representante legal suplente, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere, y necesario sea, a II). Juan Felipe Cortazar Paez, identificado con cédula de ciudadanía no. 80.041.812, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Suscribir los contratos de arrendamiento y/o cesión de espacios con personas naturales o jurídicas en donde se requieran inmuebles o áreas para la instalación de infraestructura operada y de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, así como también en aquellos casos en donde exista previamente la ocupación de equipos de telecomunicaciones debidamente comprobada. 2) Suscribir los contratos o convenios a que haya lugar con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas) para el arrendamiento de áreas, locales o inmuebles de la extinta empresa nacional de telecomunicaciones - TELECOM, de sus teleasociadas y batelsa o quien haga sus veces en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento del contrato de explotación de bienes, activos y derechos suscritos entre COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, la extinta empresa nacional de telecomunicaciones - telecom y sus teleasociadas, así como también sobre los inmuebles de propiedad de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. Esp. 3) Realizar y ejecutar todos los actos requeridos para el cumplimiento de los anteriores contratos. 4) Suscribir y/o otorgar poderes para la firma de escrituras públicas de compraventa, servidumbres, hipotecas y demás derechos reales a adquirir por parte de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, para la instalación, tránsito y ocupación con equipos de telecomunicaciones y todas las demás actividades conexas y complementarias que se requieran para la prestación del servicio de telecomunicaciones. 5) Para adquirir a favor de Colombia telecomunicaciones s a. ESP, bienes como los que ya posee y que son de propiedad de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP; para grabarlos con hipoteca o servidumbre; para permutarlos, constituir usufructo sobre ellos, o derechos de uso o habitación. 6) Para dar en arrendamiento por escritura pública con las limitaciones legales, los bienes inmuebles de la extinta empresa nacional de telecomunicaciones - TELECOM, de sus teleasociadas y batelsa o quien haga sus veces en cumplimiento del contrato de explotación de bienes, activos y derechos, así como también sobre los inmuebles de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 7) Suscribir y/o otorgar poderes u autorizaciones para solicitar los permisos para la instalación y funcionamiento de las acometidas eléctricas en inmuebles administrados a cualquier título para COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 8) Suscribir y/o otorgar poderes para la presentación de las solicitudes de licencia de construcción bajo cualquier modalidad sobre los bienes inmuebles de propiedad de la extinta empresa nacional de telecomunicaciones - TELECOM, de sus teleasocidas y batelsa o quien haga sus veces en cumplimiento del contrato de explotación de bienes, activos y derechos, así como también sobre los inmuebles de propiedad de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP. 9) Para realizar todos los tramites de solicitud y obtención de los usos, licencias de construcción, de instalación, patrimonio o ambientales y demás autorizaciones que sean necesarias a fin de realizar todo tipo de construcciones, instalaciones y obras para la implementación de las estaciones base de telecomunicaciones soporte de la prestación del servicio público, ante la secretaria distrital de planeación de la ciudad de Bogotá D.C., las oficinas asesoras de planeación o de obras en todos los municipios colombianos, y las curadurías urbanas en todos los municiones colombianos, así como el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

trámite de los respectivos recursos de reposición y de apelación en caso de ser necesarios. 10) Suscribir los contratos o convenios a que haya lugar con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas) para el uso y pago del servicio de energía eléctrica en las zonas comunes de propiedades horizontales, unidades inmobiliarias cerradas y/u otro cualquier tipo de inmueble de terceros, para el funcionamiento de los equipos requeridos para la prestación del servicio de telecomunicaciones, incluyendo pero sin limitarse el servicio de televisión. 11) Notificación y representación judicial ante la jurisdicción ordinaria administrativa frente a los procesos que se adelanten en contra de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, con ocasión a la administración de los inmuebles donde se implementan las estaciones base de telecomunicaciones, para la prestación del servicio público de telefonía móvil celular. 12) En general todos los actos y contratos que se requieran para el cumplimiento de la gestión inmobiliaria de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. Esp. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar. Confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a Felipe Cucalon Merchan, persona mayor de edad, varón, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.542.050 de Popayán, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Para realizar todos los trámites de solicitud y obtención de los usos, licencias de construcción, de instalación patrimonio o ambientales y demás autorizaciones que sean necesarias a fin de realizar todo tipo de construcciones, instalaciones y obras para la implementación de las estaciones base de telecomunicaciones soporte de la prestación del servicio público, ante la secretaria distrital de planeación de la ciudad de Bogotá d.C., las oficinas asesoras de planeación o de obras en todos los municipios colombianos, y las curadurías urbanas en todos los municipios colombinos, así como el trámite de los respectivos recursos de reposición y de apelación en caso de ser necesarios. 2) notificación y representación judicial ante la jurisdicción ordinaria administrativa frente a los procesos que se adelanten en contra de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, con ocasión a la administración de los inmuebles donde se implementan las estaciones base de telecomunicaciones, para la prestación del servicio público de telefonía móvil celular.- el ejercicio de las facultades que por este

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 0934 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 26 de marzo de 2018, inscrita el 11 de mayo de 2018, bajo el no. 00039300 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía no. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de representante legal suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente a Angela Natalia Andrea Federica Guerra Caicedo, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.045.099, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, tal y como se señala a continuación pueda: 1) Representar a la sociedad ante toda clase de entidades públicas, organismos, agremiaciones y/o personas jurídicas, mixtas y privadas y ante las distintas entidades del sector de las telecomunicaciones, entre estas, el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones, el fondo de tecnologías de información y las comunicaciones, la comisión de regulación de comunicaciones, la superintendencia de industria y comercio, la agencia nacional del espectro y autoridad nacional de televisión, así como ante otras entidades y terceros; incluyendo el otorgamiento de las facultades de transigir, conciliar, recibir, desistir, sustituir, y reasumir y, a este efecto, se le faculta para adelantar y participar en procedimientos administrativos, de asignación de espectro, de libre y leal competencia, y jurisdiccionales de carácter general o particular de interés de la sociedad, así como para presentar denuncias, querrelas, recurso, reclamaciones, oposiciones, acusaciones, defensas, tutelas y otras pretensiones, firmar o recibir notificaciones; 2) Otorgar y revocar poderes a los abogados de la sociedad, a abogados externos o a cualquier otra persona natural o jurídica para que represente a la sociedad en los asuntos indicados en el numeral anterior; 3) Representar a la sociedad en asuntos judiciales, entre otras actuaciones, podrá ejecutar los siguientes actos: comparecer ante cualquier autoridad judicial, en cualquier jurisdicción, o ante cualquier centro de conciliación y arbitraje, en que la sociedad intervenga ya sea como actor, coadyuvante, demandado, demandante o como tercero vinculado de cualquier otra forma, en toda clase de acciones, reclamaciones o procesos judiciales o extrajudiciales, pudiendo constituir, como apoderados judiciales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extrajudiciales a empleados de la sociedad o a profesionales externos o internos, en quienes podrá delegar las facultades que juzgue necesarias a través de poderes generales o especiales; 4) Suscribir los documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de las facultades mencionadas en los apartados anteriores; 5) Celebrar acuerdos de confidencialidad. Las precedentes facultades tienen carácter enunciativo y no limitativo y por ende conllevan el ejercicio de aquellas que sean presupuesto, desenvolvimiento, complemento o consecuencia de su actuación. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 1048 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 27 de marzo de 2019, inscrita el 9 de abril de 2019 bajo el registro No. 00041238 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Diaz-Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén obrando en nombre y representación en calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a Javier Bravo Hernández identificado con cédula de ciudadanía No. 79.383.447 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Suscribir convenios y contratos con toda clase de entidades públicas definidas en las normas legales vigentes, en todos sus órdenes y grados sin excepción alguna, esto es, del orden nacional, departamental, municipal, así como con entidades y/o personas jurídicas privadas, para el suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios del portafolio de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, incluso los contratos que versen sobre enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes muebles, derechos y demás que sean necesarios o convenientes para el suministro de los diferentes bienes, productos y/o servicios del portafolio de la compañía; 2) Participar, en nombre de la sociedad en contrataciones directas e invitaciones o licitaciones públicas o privadas, ante entidades de cualquier tipo, directamente, en consorcio o asociación con terceros, negociar y firmar los contratos o acuerdos que estas actividades se deriven; 3) Realizar todos los actos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos o convenios y suscribir todos los acuerdos que se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

generen con ocasión de los mismos; 4) Celebrar acuerdos de confidencialidad; 5) Representar a la sociedad ante sus filiales y en aquellas sociedades en las que le corresponda a la sociedad la gestión y la administración de la participación accionaria, en virtud del contrato de explotación; 6) Suscribir convenios y contratos con cualquier clase de persona natural o jurídica, pública, privada o mixta, para la prestación o suministro de servicios de telecomunicaciones, de cesión de capacidad dedicada en redes y cables terrestres, y submarinos; y 7) Suscribir cuantos documentos públicos o privados que en cada caso se requieran para el ejercicio de anteriores facultades. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 122 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 1038 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 27 de marzo de 2019, inscrita el 11 de abril de 2019 bajo el registro No. 00041273 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Díaz identificada con cédula de ciudadanía no. 39.775.711 de Usaquén, obrando en nombre y representación en calidad de representante legal suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que se refiere y necesario sea, a Edison Jaime Pardo Flórez identificado con cédula de ciudadanía no. 79.534.466, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Suscribir contratos con proveedores de contenidos y aplicaciones que soliciten acceso, proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones nacionales, para el acceso uso e interconexión de redes, roaming nacional, operación móvil virtual, prestación de servicios adicionales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y para la prestación de servicios de tránsito e interconexión indirecta; 2) realizar todos los actos necesarios para la adecuada ejecución de los contratos o convenios incluyendo negociaciones de los contratos o convenios en etapa de mediación de conflictos de acceso, uso e interconexión y suscribir todos los acuerdos que se generen con ocasión de los mismos; y 3) Celebrar acuerdos de confidencialidad. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 2386 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 04 de julio de 2019, inscrita el 9 de julio de 2019 bajo el registro No. 00041812 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Díaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere a Olga María Castiblanco Parra identificada con cédula ciudadanía No. 24.016.506, de Samacá; para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecute los siguientes actos y/o contratos: 1) Suscribir contratos de compraventa de bienes inmuebles de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. 2) Suscribir los contratos o convenios a que haya lugar con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas) para el arrendamiento, cesión, concesión y en general cualquier negocio jurídico sobre áreas, locales o inmuebles. 3) Adquirir a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP bienes inmuebles; así como grabarlos con hipoteca o servidumbre; permutarlos, constituir usufructo sobre ellos, o derechos de uso o habitación. 4) Suscribir y/u otorgar poderes para la firma de escrituras públicas de compraventa, servidumbres, hipotecas y demás derechos reales a adquirir por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, para la instalación, tránsito y ocupación con equipos de telecomunicaciones y todas las demás actividades conexas y complementarias que se requieran para la prestación del servicio de telecomunicaciones. 5) En general todos los actos y contratos que se requieran para el cumplimiento de la gestión inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren deberá ajustarse en todo momento a los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en las directivas corporativas e internas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP y conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 0345 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 7 de febrero de 2020, inscrita el 20 de febrero de 2020 bajo el registro No. 00043190 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Díaz-Granados identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública, declaró

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que CONFIERE PODER ESPECIAL, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a WILLIAM NAVAS OJEDA, mayor de edad, hombre, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.602.782 de Bogotá, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1) Firma de cartas de terminación y de preaviso sobre no prórroga o finalización de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP.- 2) Firma de actas de liquidación de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.) para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP.- 3) Firma de otrosíes a las actas de liquidación de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP.- 4) Firma de comunicados sobre las condiciones de remuneración vigentes (guía de comisiones), sus eventuales modificaciones y las condiciones a ser aplicables en la ejecución de contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP. 5) Firma de comunicados sobre la aplicación de multas, sanciones y penalizaciones derivadas de la ejecución de los contratos de comercialización que se hayan suscrito con terceros comercializadores (agentes comerciales, distribuidores, gestores de recarga, aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP.- 6) Firma de Formularios y documentos requeridos para efectuar el registro y actualización en bases de registro de proveedores con las cadenas de almacenes y terceros, derivadas de la ejecución de los acuerdos de comercialización que se hayan suscrito con dichas cadenas de almacenes y terceros (grandes superficies, gestores de recarga, Aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia telecomunicaciones S.A. ESP.- 7) Firma de comunicados con las autorizaciones para reclamar cheques y dar instrucciones de pago, como resultado de la conciliación de cuentas con las cadenas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

almacenes y terceros, derivadas de la ejecución de los acuerdos de comercialización que se hayan suscrito con dichas cadenas de almacenes y terceros (grandes superficies, gestores de recarga, Aliados estratégicos, etc.), para la venta y promoción de los productos del portafolio de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Por Escritura Pública No. 1189 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., del 17 de junio de 2020, inscrita el 9 de julio de 2020, bajo el No. 00043664 del libro V, compareció Martha Elena Ruiz Díaz-Granados, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.775.711 de Usaquén, en su calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad de referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder especial, amplio y suficiente en lo que a derecho se refiere y necesario sea, a Johanna Harker García, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.780.070 de Bogotá, para que en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP ejecuten los siguientes actos o contratos: 1). Realizar ofertas laborales, suscribir, modificar o terminar los contratos de trabajo, así como los acuerdos de confidencialidad o cualquier otro de política para los empleados de la sociedad. 2). Gestionar, suscribir o modificar toda clase de actos, contratos y convenios necesarios para el suministro de personal temporal, aprendices, estudiantes en práctica encaminados a proveer los puestos de trabajo requeridos por la sociedad. 3). Representar a la sociedad en la gestión de las relaciones laborales, con excepción de la celebración de acuerdos y convenios colectivos laborales. 4). Gestionar y tramitar permisos de ingreso y permanencia y visas de trabajo, en representación de las personas extranjeras que vayan a prestar sus servicios a la sociedad poderdante o de los empleados de la sociedad que requieran desplazarse al exterior. 5). Representar a la sociedad poderdante ante las autoridades laborales, con excepción de las judiciales, con facultades para notificarse, conciliar, desistir, transigir, declarar, recibir y declarar en nombre de la empresa. 6). Otorgar poderes a los trabajadores de la vicepresidencia de gestión humana para que representen a la empresa ante las autoridades laborales, con excepción de las judiciales, incluyendo el otorgamiento de las facultades de transigir, conciliar, recibir y declarar en nombre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la empresa. 7). Dar alcance a las órdenes de embargo que se surtan respecto de trabajadores de la compañía. 8). Suscribir los contratos de arrendamiento, concesión, permisos o autorizaciones de uso y/o cesión de espacios con personas naturales o jurídicas en donde se requieran inmuebles o áreas para el desarrollo del objeto social de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. 9). Suscribir los contratos o convenios a que haya lugar con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas) para el arrendamiento o concesión de espacio de áreas, locales o inmuebles de propiedad de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. 10). Realizar y ejecutar todos los actos requeridos para el cumplimiento de los anteriores contratos. 11). Suscribir y/o otorgar poderes para la firma de escrituras públicas de compraventa, servidumbres, hipotecas y demás derechos reales a adquirir por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, para la instalación, tránsito y ocupación con equipos de telecomunicaciones y todas las demás actividades conexas y complementarias que se requieran para la prestación del servicio de telecomunicaciones. 12). Adquirir bienes a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, gravarlos con hipoteca o servidumbre; permutarlos, constituir usufructo sobre ellos, o derechos de uso o habitación. 13). Suscribir y/o otorgar poderes u autorizaciones para solicitar los permisos para la instalación y funcionamiento de las acometidas eléctricas en inmuebles administrados a cualquier título para Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. 14). Suscribir y/o otorgar poderes para la presentación de las solicitudes de licencia de construcción bajo cualquier modalidad sobre los bienes inmuebles de propiedad de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. 15). Realizar todos los trámites de solicitud y obtención de los usos, licencias de construcción, de instalación, patrimonio o ambientales y demás autorizaciones que sean necesarias a fin de realizar todo tipo de construcciones, instalaciones y obras para la implementación de las estaciones base de telecomunicaciones soporte de la prestación del servicio público, ante la Secretaria Distrital de Planeación de la ciudad de Bogotá D.C., las oficinas asesoras de planeación o de obras en todos los municipios colombianos, y las curadurías urbanas en todos los municipios colombianos, así como el trámite de los respectivos recursos de reposición y de apelación en caso de ser necesarios. 16). Suscribir los contratos o convenios a que haya lugar con personas naturales o jurídicas (públicas o privadas) para el uso y pago del servicio de energía eléctrica en las zonas comunes de propiedades horizontales, unidades inmobiliarias cerradas y/u otro cualquier tipo de inmueble de terceros, para el funcionamiento de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

equipos requeridos para la prestación del servicio de telecomunicaciones, incluyendo, pero sin limitarse el servicio de televisión. 17). En general todos los actos y contratos que se requieran para el cumplimiento de la gestión inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. El ejercicio de las facultades que por este mandato se confieren, conllevan las responsabilidades propias de los mandatarios, así como la de los administradores de que trata el artículo 24 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001410 del 26 de junio de 2003 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	00888703 del 15 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000169 del 5 de febrero de 2004 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	00921685 del 24 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000696 del 11 de abril de 2006 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01049781 del 12 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000740 del 19 de abril de 2006 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01053935 del 8 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001401 del 18 de julio de 2006 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01067882 del 21 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001519 del 30 de noviembre de 2006 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01095069 del 11 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001801 del 28 de diciembre de 2006 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01102285 del 11 de enero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000596 del 28 de marzo de 2007 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	01121377 del 2 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001797 del 6 de septiembre de 2007 de la Notaría	01173501 del 27 de noviembre de 2007 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

69 de Bogotá D.C.E. P. No. 0002669 del 22 de 01265875 del 29 de diciembre
diciembre de 2008 de la Notaría 69 de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.E. P. No. 1102 del 6 de junio de 01304775 del 11 de junio de
2009 de la Notaría 69 de Bogotá 2009 del Libro IX
D.C.E. P. No. 1751 del 29 de junio de 01648010 del 6 de julio de
2012 de la Notaría 69 de Bogotá 2012 del Libro IX
D.C.E. P. No. 1047 del 23 de abril de 01725710 del 25 de abril de
2013 de la Notaría 69 de Bogotá 2013 del Libro IX
D.C.E. P. No. 1359 del 11 de mayo de 02103706 del 16 de mayo de
2016 de la Notaría 11 de Bogotá 2016 del Libro IX
D.C.E. P. No. 1654 del 24 de mayo de 02369094 del 23 de agosto de
2018 de la Notaría 11 de Bogotá 2018 del Libro IX
D.C.E. P. No. 769 del 27 de mayo de 02572966 del 28 de mayo de
2020 de la Notaría 16 de Bogotá 2020 del Libro IX
D.C.**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Que por Documento Privado de Representante Legal del 7 de agosto de 2012, inscrito el 12 de septiembre de 2012 bajo el número 01665608 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- TELEFONICA SA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2012-06-29

Que por Documento Privado No. sin num de Representante Legal del 5 de abril de 2018, inscrito el 9 de abril de 2018 bajo el número 02319571 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- TELEFONICA SA

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2018-02-23

**** Aclaración Situación de Control ****

Se aclara la situación de control inscrita el 12 de septiembre de 2012 bajo el No. 01665608 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad TELEFONICA SA (extranjera) matriz comunica que ejerce situación de control de forma indirecta a través de sociedad TELEFONICA INTERNACIONAL S A U, OLYMPIC LTDA, LATIN AMERICA CELULLAR HOLDINGS B V y TERRA NETWORKS COLOMBIA SAS; sobre la sociedad de la referencia subordinada.

**** Aclaración Situación de Control ****

Mediante Documento Privado sin núm. del representante legal del 12 de abril de 2018 inscrito el 19 de abril de 2018 con el número 02332016 del libro IX, se aclara la situación de control inscrita con el número 01665608 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera TELEFÓNICA S.A (matriz) ejerce situación de control de forma indirecta sobre la sociedad de la referencia a través de la sociedad TELEFÓNICA LATINOAMÉRICA HOLDING S.L., TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA S.A., y TERRA NETWORKS COLOMBIA S.A.S. En liquidación

**** Aclaración Situación de Control ****

Mediante Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal del 25 de abril de 2019, inscrito el 9 de Mayo de 2019 con el número 02463584 del libro IX, se modifica la situación de control inscrita con el registro 01665608 del libro IX, modificada a su vez por inscripción realizada en el registro 02332016 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera TELEFÓNICA S.A (matriz) ejerce situación de control de forma indirecta sobre la sociedad de la referencia a través de las sociedades TELEFÓNICA LATINOAMERICA HOLDING S.L Y TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA S.A.

****Aclaración Situación de Control****

Mediante Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal, del 18 de junio de 2020, inscrito el 26 de Junio de 2020 con el número 02581091 del libro IX, se modifica la situación de control inscrita con el registro 01665608 del libro IX, modificada a su vez por inscripción realizada en el registro 02332016 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera TELEFÓNICA S.A (matriz) ejerce situación de control de forma indirecta sobre la sociedad de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la referencia a través de la sociedad TELEFÓNICA HISPANOAMÉRICA S.A.

**** Aclaración del Grupo Empresarial ****

Mediante Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal, del 13 de julio de 2020, inscrito el 28 de julio de 2020 con el número 02590807 del libro IX, se modifica el grupo empresarial inscrito bajo el registro 02319571 del libro IX, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la sociedad extranjera TELEFÓNICA S.A. (matriz) y la sociedad de la referencia (subordinada).

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6110
Actividad secundaria Código CIIU: 6120
Otras actividades Código CIIU: 6190, 4741

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: TELEFONICA MOVILES CALLE 101
Matrícula No.: 00622726
Fecha de matrícula: 15 de noviembre de 1994
Último año renovado: 2015
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 15 No. 100-65
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEFONICA MOVILES PLAZA DE LAS AMERICAS
Matrícula No.: 00694678
Fecha de matrícula: 3 de abril de 1996
Último año renovado: 2020
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 3 Sur No. 71 C 19 P2
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: VTELEFONICA MOVILES PARQUE CENTRAL
BAVARIA
Matrícula No.: 00694680

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	3 de abril de 1996
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 31 No. 13 A 51
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	TELEFONICA MOVILES AVENIDA SUBA
Matrícula No.:	00832331
Fecha de matrícula:	5 de noviembre de 1997
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Tv 60 No. 128 94
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	MOVISTAR CALLE 103
Matrícula No.:	01206984
Fecha de matrícula:	22 de agosto de 2002
Último año renovado:	2020
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 15 No 103 -25
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
Matrícula No.:	01322151
Fecha de matrícula:	11 de noviembre de 2003
Último año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Kr 15 No 123 - 30 Lc 1151
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
Matrícula No.:	01322190
Fecha de matrícula:	11 de noviembre de 2003
Último año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 10 7 77
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)
Nombre:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
Matrícula No.:	01322198
Fecha de matrícula:	11 de noviembre de 2003
Último año renovado:	2020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 10 No. 10 68
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
Matrícula No.: 01337681
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2004
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 5 71
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre: TELEFONICA MOVILES CALLE 116
Matrícula No.: 01925575
Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2009
Último año renovado: 2019
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 116 No. 18 71
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEFONICA MOVILES BOGOTA CHAPINERO
Matrícula No.: 01952021
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2009
Último año renovado: 2020
Categoría: Agencia
Dirección: Cr 13 No. 58 71
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEFONICA MOVILES BOGOTA CITY POINT
Matrícula No.: 01952058
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2009
Último año renovado: 2020
Categoría: Agencia
Dirección: Cl 101 No. 66 03
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: TELEFONICA MOVILES SOACHA
Matrícula No.: 02038715
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2010
Último año renovado: 2020
Categoría: Agencia
Dirección: Carrera 7 # 32 - 35 C.C. Mercurio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Locales 240 A 245
Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA CALLE 26
Matrícula No.: 02598572
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2015
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 26 No. 32 A - 33 Ed Tacay Lc 102
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA ALPASO
Matrícula No.: 02598573
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2015
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 145 No 103 B - 65 Lc 1 - 105
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA MORATO
Matrícula No.: 02599399
Fecha de matrícula: 31 de julio de 2015
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Tv 60 No. 114 A - 55
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA FONTIBON
Matrícula No.: 02672266
Fecha de matrícula: 5 de abril de 2016
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 100 No. 20 - 29
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA CEDRITOS
Matrícula No.: 02761574
Fecha de matrícula: 16 de diciembre de 2016
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 140 No. 12 - 81
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA CENTRO MAYOR
Matrícula No.: 02799792
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 2017
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 27 38 A - 61 Sur L 1 - 106 En 5
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CVR TIENDA EXPRESS
Matrícula No.: 02946113
Fecha de matrícula: 12 de abril de 2018
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 19 A No. 72 - 57 Lc C - 129 P 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO DE EXPERIENCIA BOGOTA LA COLINA
Matrícula No.: 03097847
Fecha de matrícula: 10 de abril de 2019
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 58 D No. 146 - 51 Cc Parque La Colina Lc 337
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICAS ESPECIALES

Por Documento Privado Sin Núm. del Representante Legal, inscrito el 9 de mayo de 2019 bajo el No. 02463933 del libro IX, fue nombrado representante legal de los tenedores de bonos en una emisión de quinientos mil millones de pesos (\$ 500.000.000.000) a la sociedad FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INSCRIPCIÓN DE PAGINA WEB

Que para efectos de lo previsto en el artículo 91 de la Ley 633 de 2000, mediante comunicación del 14 de enero de 2014 inscrita el 6 de febrero de 2014 bajo el número 01804203 del libro IX, se reportó la(s) página (s) web o sitio (s) de internet:

- WWW.MOVISTAR.CO

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de abril de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 31 de diciembre de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17**

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.013.590.518.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6110

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2021 Hora: 14:25:17

Recibo No. AA21012420

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21012420FB26C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 1 DE 44

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NIT: 00000830122566-1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00031962

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/12/15

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/04/15

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0001331 DEL 16 DE JUNIO DE 2003 DE NOTARÍA 22 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 19 DE JUNIO DE 2003, CON EL NO. 00885337 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL



31 DE DICIEMBRE DE 2092.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, TRES (3) SUPLENTE PERMANENTES QUIENES LO REEMPLAZARÁN Y TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES DE ÉSTE, Y UN (1) CUARTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE PARA FINES JUDICIALES, QUIENES SERÁN DESIGNADOS POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. TODOS LOS REPRESENTANTES LEGALES ACTUARÁN PARA TODOS LOS ACTOS DE LA SOCIEDAD CON SUJECCIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, Y A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y ESTARÁN FACULTADOS PARA OTORGAR PODERES ESPECIALES, ENTRE OTROS A LOS VICEPRESIDENTES DE CADA ÁREA DE GESTIÓN PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LOS ACTOS DE SU COMPETENCIA. MEDIANTE ACTA NO. 119 DEL 22 DE FEBRERO DE 2018, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 28 DE MARZO DE 2018 CON EL NO. 02317182 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	FABIAN ANDRES HERNANDEZ RAMIREZ	C.C. NO. 00000093380737

MEDIANTE ACTA NO. 138 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON EL NO. 02649917 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	RUIZ DIAZ-GRANADOS MARTHA ELENA	C.C. NO. 00000039775711
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NAVARRETE PEREZ MARIA CAROLINA	C.C. NO. 00000052254002
TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CAMPO HIDALGO SIGIFREDO	C.C. NO. 00000071676613
CUARTO SUPLENTE PARA ASUNTOS JUDICIALES	TORRES TRIANA NOHORA BEATRIZ	C.C. NO. 00000051924153

FACULTADES:

FACULTADES DEL GERENTE GENERAL Y LOS REPRESENTANTES LEGALES. EL GERENTE GENERAL SERÁ EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 2 DE 44

* * * * *

NATURALEZA DE SU CARGO Y, EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: (A) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, CELEBRANDO TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y CON ESTOS ESTATUTOS. (B) USAR DE LA FIRMA SOCIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; (C) CELEBRAR CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN DE ACTIVOS Y DERECHOS PARA EL USO Y GOCE DE LOS BIENES, ACTIVOS Y DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY 142 DE 1994 ASÍ COMO TODOS LOS DEMÁS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA CELEBRACIÓN DE DICHS CONTRATOS CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES. (D) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD; (E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJECUCIÓN, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS Y DEMÁS INFORMACIONES REQUERIDAS POR LA LEY; (F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; (G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA; (H) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO CREA INDISPENSABLE Y HACER LAS CONVOCACIONES DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD; (I) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA POR LO MENOS UNA (1) VEZ CADA DOS (2) MESES Y CUANDO QUIERA QUE LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; (J) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRAR TODOS LOS INFORMES QUE ÉSTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES; (K) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA; (L) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD; (M) DELEGAR EN EL (LOS) SUPLENTE(S) O DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA LAS FUNCIONES Y DEBERES QUE ESTIME NECESARIOS PARA LA CORRECTA MARCHA DE LA SOCIEDAD; (N) OTORGAR PODERES ESPECIALES A TERCEROS PARA QUE REPRESENTEN LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JURISDICCIONALES Y DE CUALQUIER ORDEN; (O) EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA LEY, O LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. (P) LOS SUPLENTES

REEMPLAZARÁN AL GERENTE GENERAL Y TENDRÁN LAS MIMAS FACULTADES DE ÉSTE. PARÁGRAFO PRIMERO: EL GERENTE GENERAL REQUERIRÁ DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS CUARENTA Y UNO (41) Y CINCUENTA Y DOS (52) DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, RESPECTIVAMENTE. PARÁGRAFO SEGUNDO: CUANDO LOS ACTOS Y CONTRATOS A LOS QUE SE REFIERE EL PARÁGRAFO PRIMERO ANTERIOR, VAYAN A SER CELEBRADOS POR REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE, REQUERIRÁN LA FIRMA CONJUNTA DE POR LO MENOS DOS (2) DE ELLOS. PARÁGRAFO TERCERO: EL GERENTE GENERAL Y SUS SUPLENTE PODRÁ DELEGAR, TEMPORALMENTE Y PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS CUALQUIERA DE LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN EN VIRTUD DEL PRESENTE ARTÍCULO, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE UN PODER ESPECIAL EN EL CUAL SE ESPECIFIQUE EL ACTO PARA EL CUAL SE CONFIERE EL PODER Y EL TIEMPO DURANTE EL CUAL EL APODERADO PODRÁ EJERCERLO. PARÁGRAFO: EL CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL TENDRÁ FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL EXCLUSIVAMENTE PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES Y PODRÁ EJECUTAR ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS: COMPARECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, EN CUALQUIER JURISDICCIÓN, O ANTE CUALQUIER CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN QUE LA SOCIEDAD INTERVENGA YA SEA COMO ACTOR, COADYUVANTE, DEMANDADO O COMO TERCERO VINCULADO DE CUALQUIER OTRA FORMA, EN TODA CLASE DE ACCIONES, RECLAMACIONES O PROCESOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PUDIENDO CONSTITUIR COMO APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES A EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD O A PROFESIONALES EXTERNOS, EN QUIENES PODRÁ DELEGAR LAS FACULTADES QUE JUZGUE NECESARIAS A TRAVÉS DE PODERES GENERALES O ESPECIALES, ESPECIALMENTE PARA ATENDER DILIGENCIAS DE CONCILIACIÓN E INTERROGATORIOS DE PARTE.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
TV 60 NO. 114 A 55
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: MORATO
TELEFONO 1: 5935256
TELEFONO 2: 5931117
CORREO ELECTRONICO: NOTIFICACIONESJUDICIALES@TELEFONICA.COM
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
TV 60 NO. 114 A 55
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: MORATO
TELEFONO 1: 7050000
CORREO ELECTRONICO: NOTIFICACIONESJUDICIALES@TELEFONICA.COM
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 3 DE 44

* * * * *

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2019/12/31
ACTIVO CORRIENTE: \$2.300.764.804.000,00
ACTIVO TOTAL: \$12.895.848.378.000,00
PASIVO CORRIENTE: \$2.311.023.373.000,00
PASIVO TOTAL: \$6.197.963.765.000,00
PATRIMONIO: \$6.697.884.613.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$511.214.847.000,00
GASTOS DE INTERESES: \$208.875.543.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ: 0,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,48
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 2,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
31	42	15	00	SELLOS SINTERIZADOS
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RAD IOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓG ICO
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR IOS
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI NALES
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓ N DE CIRCUITOS
41	11	37	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
42	19	16	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDIC A
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMU NICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TAB LERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 4 DE 44

* * * * *

43 20 18 00 DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
=====
43 20 19 00 ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENT
O
=====
43 20 20 00 DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
=====
43 20 21 00 ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENT
O EXTRAÍBLES
=====
43 20 22 00 SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
=====
43 21 15 00 COMPUTADORES
=====
43 21 16 00 ACCESORIOS DE COMPUTADOR
=====
43 21 17 00 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DAT
OS
=====
43 21 18 00 ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DA
TOS DE COMPUTADOR
=====
43 21 19 00 MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
=====
43 21 20 00 ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
=====
43 21 21 00 IMPRESORAS DE COMPUTADOR
=====
43 21 22 00 SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DAT
OS DE COMPUTADOR
=====
43 22 15 00 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIO
S
=====
43 22 16 00 COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO D
E LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
=====
43 22 17 00 EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
=====
43 22 18 00 DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
=====
43 22 25 00 EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
=====
43 22 26 00 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
=====

43 22 27 00 EQUIPO TELEGRÁFICO
=====
43 22 28 00 EQUIPO DE TELEFONÍA
=====
43 22 29 00 ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
=====
43 22 30 00 EQUIPO DE TELETIPO
=====
43 22 31 00 COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE
REDES MÓVILES Y DIGITALES
=====
43 22 32 00 PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
=====
43 22 33 00 DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE
CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
=====
43 23 15 00 SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
=====
43 23 16 00 SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRE
SARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
=====
43 23 20 00 SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COM
PUTADOR
=====
43 23 21 00 SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO
S
=====
43 23 22 00 SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
=====
43 23 23 00 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
=====
43 23 24 00 PROGRAMAS DE DESARROLLO
=====
43 23 25 00 SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
=====
43 23 26 00 SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
=====
43 23 27 00 SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
=====
43 23 28 00 SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
=====
43 23 29 00 SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
=====
43 23 30 00 SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
=====
43 23 32 00 SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
=====
43 23 34 00 SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y
UTILIDADES
=====
43 23 35 00 SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
=====
43 23 36 00 SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
=====
43 23 37 00 SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 5 DE 44

* * * * *

44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA	
=====					
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS	
=====					
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SON	
				IDO, HARDWARE Y CONTROLADORES	
=====					
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA	
				DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORE	
				S	
=====					
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SIST	
				EMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA	
=====					
45	12	15	00	CÁMARAS	
=====					
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO	
=====					
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN	
=====					
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS	
=====					
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES	
=====					
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO	
=====					
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
=====					
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INFRAESTRUCTURA	
=====					
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D	
				E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC	
				ONDICIONADO	
=====					
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
=====					
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	
=====					
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG	
				URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
=====					
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				EQUIPO DE MANUFACTURA	

80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI	
				NISTRACIÓN CORPORATIVA	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL	
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR	
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS	
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C	
				OMPONENTES DE SISTEMAS	
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN	
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS	
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET	
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE	
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMP	
				UTADOR	
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HA	
				RDWARE DE COMPUTADOR	
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LI	
				CENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR	
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO	
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍ	
				A	
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ	
				UIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIM	
				EDIA	
82	13	16	00	FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS	
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LAR	
				GA DISTANCIA	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 6 DE 44

* * * * *

83 11 16 00 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
=====
83 11 17 00 SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS
=====
83 11 18 00 SERVICIOS DE TELEVISIÓN
=====
83 11 22 00 SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
=====
83 11 23 00 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
=====
83 11 24 00 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MERCADO
CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍNEA DEDICADA ALQU
ILADA
=====
83 11 25 00 CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
=====
83 11 26 00 ACCESO DE CLIENTES
=====
83 12 16 00 CENTROS DE INFORMACIÓN
=====
83 12 17 00 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
=====
84 12 17 00 ASESORÍA DE INVERSIONES
=====
86 10 17 00 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C
IDENTÍFICA
=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO DE LA REPUBLICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 520,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 81 | 11 | 21 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 7 DE 44

* * * * *

43 19 15 00	43 21 15 00	43 22 31 00
43 23 36 00	72 15 16 00	81 11 17 00
81 11 18 00	81 11 20 00	81 11 21 00
81 11 22 00	81 16 17 00	83 11 15 00
83 11 16 00	83 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CITIBANK COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 193,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
83 11 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CITIBANK COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 242,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
83 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO PICHINCHA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 11 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO PICHINCHA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 83 | 11 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.335,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 22 | 31 | 00 | | 83 | 11 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 398,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 22 | 25 | 00 | | 43 | 22 | 26 | 00 | | 81 | 11 | 21 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 8 DE 44

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21.364,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract AA21012420.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32.005,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 12.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138.933,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 13.

45 12 15 00	45 11 19 00	80 10 16 00
81 11 18 00	83 11 16 00	83 11 22 00
83 11 23 00	83 12 17 00	86 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR - ICETEX

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.748,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
72 15 16 00	81 11 18 00	81 11 20 00
81 11 21 00	81 16 17 00	83 11 16 00
83 11 23 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.913,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
72 15 16 00	81 11 18 00	81 11 20 00
81 11 21 00	81 16 17 00	83 11 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPOICA - CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.361,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 9 DE 44

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
72	15	16	00	81	11	18	00	81	11	21	00
81	16	17	00	83	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 36.335,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
72	15	16	00	81	11	18	00	81	11	21	00
81	16	17	00	83	11	23	00	41	11	37	00
43	20	15	00	43	23	23	00	43	22	25	00
43	23	28	00	43	23	29	00	43	22	33	00
43	23	32	00	45	12	15	00	45	11	19	00
80	10	16	00	83	11	16	00	83	11	22	00
83	12	17	00	86	10	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RUNT - REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50.348,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
43	23	15	00	72	15	16	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	21	00	81	16	17	00
83	11	15	00	83	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 370,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	18	00	43	22	26	00	43	23	30	00
81	11	17	00	81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	25	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
81	11	18	00	81	11	21	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.883,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 10 DE 44

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
81	11	18	00	81	11	21	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
81	11	18	00	81	11	21	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA DORADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
81	11	18	00	81	11	21	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: WS ATKINS INTERNATIONAL LIMITED
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 21 | 17 | 00 | | 81 | 11 | 20 | 00 | | 84 | 12 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 22 | 17 | 00 | | 43 | 22 | 18 | 00 | | 43 | 22 | 26 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 11 | 21 | 00 | | 81 | 16 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.006,49
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 83 | 11 | 15 | 00 | | 83 | 11 | 16 | 00 | | 83 | 12 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30.503,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 43 | 22 | 17 | 00 | | 43 | 22 | 18 | 00 | | 43 | 22 | 26 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 18 | 00 | | 81 | 11 | 21 | 00 | | 81 | 16 | 17 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 11 DE 44

* * * * *

41 11 37 00	43 20 15 00	43 23 23 00
=====	=====	=====
43 22 25 00	43 23 28 00	43 23 29 00
=====	=====	=====
43 22 33 00	43 23 32 00	45 12 15 00
=====	=====	=====
45 11 19 00	72 15 16 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
83 11 16 00	83 11 22 00	83 11 23 00
=====	=====	=====
83 12 17 00	86 10 17 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALLIANZ SEGUROS S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 595,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
32 10 16 00	41 11 37 00	43 22 32 00
=====	=====	=====
43 23 21 00	43 23 34 00	45 11 16 00
=====	=====	=====
45 11 18 00	46 17 16 00	52 16 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	82 13 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 443,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====

| 43 | 22 | 17 | 00 | | 43 | 22 | 31 | 00 | | 43 | 22 | 32 | 00 |
=====

| 83 | 11 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BBVA COLOMBIA S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.070,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 20 18 00	43 22 26 00	81 11 18 00
81 11 19 00	81 11 20 00	81 11 25 00
81 16 17 00		

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.434,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
81 11 18 00	81 11 21 00	81 16 17 00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCESS CONSULTANTS INC SUCURSAL COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.729,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
72 15 16 00	81 11 18 00	81 11 20 00
81 11 21 00	83 11 23 00	

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
24	10	20	00	43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	33	00	72	10	33	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 468,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	33	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	83	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REFINERIA DE CARTAGENA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	25	00	43	22	33	00	43	23	32	00
81	11	18	00	81	11	20	00	81	11	21	00
83	11	22	00	83	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 71,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	21	00	81	16	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 13 DE 44

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPUFACIL S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 372,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	19	15	00	43	22	31	00	43	22	32	00
81	16	17	00	81	11	20	00	81	11	21	00
83	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.388,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	10	00	39	12	11	00	43	20	15	00
43	21	21	00	43	22	26	00	45	11	16	00
45	11	18	00	45	11	19	00	46	17	16	00
46	19	15	00	52	16	15	00	72	10	33	00
72	15	12	00	72	15	16	00	72	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.862,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	19	15	00	43	22	31	00	83	11	16	00
43	22	28	00	81	16	17	00	81	16	18	00
83	12	17	00	43	22	26	00	81	11	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA
LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 922,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	25	00	43	23	15	00	43	23	32	00
81	11	18	00	81	11	15	00	81	11	22	00
81	16	16	00	43	23	21	00	43	23	23	00
81	11	20	00	43	21	22	00	43	22	25	00
46	17	16	00	43	23	28	00	43	23	30	00
80	11	16	00	81	11	19	00	45	11	17	00
43	23	27	00	81	11	21	00	81	11	23	00
81	16	17	00	83	11	23	00	43	22	26	00
26	12	16	00	39	12	14	00	43	22	33	00
43	22	18	00	83	11	24	00	83	11	22	00
83	12	16	00	43	20	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.900,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 14 DE 44

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	15	00	43	22	18	00	43	22	26	00
43	22	33	00	72	15	16	00	81	11	21	00
81	16	17	00	81	11	18	00	83	11	22	00
83	12	17	00	45	11	16	00	45	12	15	00
45	11	19	00	43	21	21	00	81	11	15	00
43	23	29	00	81	11	17	00	43	21	15	00
81	11	23	00	43	23	28	00	43	23	23	00
80	10	16	00	81	11	24	00	81	11	22	00
81	16	18	00	81	11	25	00	43	22	31	00
43	23	15	00	83	11	23	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14.302,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	20	15	00	43	22	18	00
43	22	26	00	43	22	33	00	72	15	16	00
81	11	21	00	81	16	17	00	81	11	18	00
83	11	22	00	83	12	17	00	43	23	29	00
81	11	17	00	81	11	15	00	43	23	28	00

43 23 23 00	80 10 16 00	81 11 22 00
81 16 18 00	81 11 25 00	43 22 31 00
43 23 15 00	83 11 23 00	43 23 27 00
43 22 28 00	43 22 29 00	83 11 15 00
39 12 10 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.753,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 11 20 00	81 11 16 00	72 10 15 00
72 15 12 00	72 15 15 00	26 12 16 00
32 15 16 00	43 20 16 00	43 22 29 00
43 22 28 00	81 11 21 00	43 23 28 00
81 11 18 00	43 22 31 00	39 12 14 00
43 20 18 00	72 15 16 00	43 23 23 00
43 23 29 00	83 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.214,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 33 00	43 23 23 00	43 23 29 00
72 15 16 00	81 16 17 00	43 22 25 00
26 12 16 00	43 22 26 00	80 11 16 00
83 12 17 00	43 21 15 00	43 22 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 15 DE 44

* * * * *

43 20 22 00	43 23 28 00	81 11 18 00
=====	=====	=====
81 11 21 00	46 17 16 00	72 15 17 00
=====	=====	=====
43 23 32 00	39 12 14 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
81 10 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 20 22 00	81 16 17 00	43 22 17 00
43 22 18 00	81 11 21 00	72 15 16 00
43 23 29 00	41 11 37 00	83 12 17 00
46 17 16 00	72 15 17 00	81 11 18 00
43 22 25 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 608,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 19 15 00	43 22 31 00	83 11 16 00

43 22 28 00	81 16 17 00	81 16 18 00
=====	=====	=====
83 12 17 00	43 22 26 00	81 11 21 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 757,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 19 15 00	43 22 31 00	83 11 16 00
43 22 28 00	81 16 17 00	81 16 18 00
83 12 17 00	43 22 26 00	81 11 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.020,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 16 17 00	81 11 21 00	43 22 31 00
83 11 16 00	83 12 17 00	43 22 32 00
43 19 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 23 00	81 11 22 00	81 11 25 00
81 16 16 00	81 11 15 00	43 23 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 16 DE 44

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	23	23	00	81	11	22	00	81	11	25	00
81	16	16	00	81	11	15	00	43	23	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.655,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	16	17	00	81	11	21	00	43	22	31	00
83	11	16	00	83	12	17	00	43	22	32	00
43	19	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152.938,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	20	15	00	43	22	18	00
43	22	26	00	43	23	23	00	43	22	25	00
43	23	28	00	43	23	29	00	43	22	33	00
43	23	32	00	45	12	15	00	45	11	19	00
72	15	16	00	80	10	16	00	81	11	18	00
81	11	21	00	81	16	17	00	83	11	16	00
83	11	22	00	83	11	23	00	83	12	17	00
86	10	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	20	18	00	43	20	16	00	43	20	20	00
43	22	25	00	43	22	26	00	72	10	33	00
80	11	16	00	81	11	18	00	81	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 400,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	12	14	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	22	26	00	43	22	33	00
81	11	16	00	81	11	17	00	81	11	18	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 17 DE 44

* * * * *

| 81 | 11 | 20 | 00 | | 81 | 16 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A.

EMTEL E.S.P

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.645,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	10	00	39	12	11	00	43	20	15	00
43	22	26	00	45	11	16	00	45	11	18	00
45	11	19	00	46	17	16	00	46	19	15	00
52	16	15	00	72	10	33	00	72	15	12	00
72	15	16	00	72	15	17	00	43	21	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.731,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	17	00	43	20	15	00	43	22	18	00
43	22	26	00	43	23	23	00	43	22	25	00
43	23	28	00	43	23	29	00	43	22	33	00
43	23	32	00	83	11	15	00	72	15	16	00

80 10 16 00	81 11 18 00	81 11 21 00
=====	=====	=====
81 16 17 00	83 11 16 00	83 11 22 00
=====	=====	=====
83 11 23 00	83 12 17 00	43 22 28 00
=====	=====	=====
81 11 22 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.574,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 15 00	43 22 17 00	43 22 26 00
=====	=====	=====
43 22 18 00	43 22 32 00	43 22 25 00
=====	=====	=====
43 22 31 00	43 23 32 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	80 11 16 00	81 11 18 00
=====	=====	=====
81 11 21 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20.773,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
=====	=====	=====
43 23 28 00	72 15 16 00	81 11 20 00
=====	=====	=====
81 11 21 00	81 16 17 00	83 11 23 00
=====	=====	=====
83 12 17 00	80 11 16 00	81 11 18 00
=====	=====	=====
83 11 22 00	43 22 31 00	43 22 33 00
=====	=====	=====
43 23 23 00	43 23 29 00	83 11 16 00
=====	=====	=====
41 11 37 00	81 11 23 00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 18 DE 44

* * * * *

=====

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13.621,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	12	16	00	43	21	15	00
43	22	17	00	43	22	18	00	43	22	26	00
72	10	33	00	43	23	28	00	81	11	15	00
80	11	16	00	81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00	81	16	17	00
83	11	23	00	83	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SENA DIGITAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 935.614,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	33	00	43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	26	00	81	11	20	00	81	11	21	00

81 16 17 00	81 16 18 00	83 11 16 00
=====	=====	=====
83 11 23 00	83 12 17 00	81 11 18 00
=====	=====	=====
39 12 10 00	41 11 37 00	43 23 36 00
=====	=====	=====
26 12 16 00	43 22 31 00	43 22 32 00
=====	=====	=====
81 11 17 00	43 21 16 00	26 12 15 00
=====	=====	=====
72 15 16 00	43 20 16 00	43 22 28 00
=====	=====	=====
39 12 14 00	43 20 15 00	43 22 29 00
=====	=====	=====
83 11 15 00	43 19 15 00	43 19 16 00
=====	=====	=====
43 23 15 00	43 23 35 00	81 16 16 00
=====	=====	=====
43 22 15 00	43 21 19 00	43 23 34 00
=====	=====	=====
45 11 16 00	45 11 18 00	45 11 19 00
=====	=====	=====
45 12 15 00	52 16 15 00	81 11 22 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
43 23 32 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
43 23 23 00	81 11 22 00	81 11 25 00
=====	=====	=====
81 16 16 00	81 11 15 00	43 23 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 62,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 19 DE 44

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 23 00	81 11 22 00	81 11 25 00
81 16 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.824,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 17 00	43 22 18 00	43 22 26 00
43 23 28 00	72 15 16 00	81 11 20 00
81 11 21 00	81 16 17 00	83 11 23 00
83 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 19 15 00	43 22 31 00	83 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	22	28	00	81	16	17	00	81	16	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCOLOMBIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.082,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	11	18	00	81	11	20	00	81	11	21	00
81	16	17	00	83	11	22	00	83	11	23	00
83	12	17	00	43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	26	00	43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	23	00	43	23	29	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FINANCIERA JRC EN LIQUIDACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 443,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	19	15	00	43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00	81	11	21	00
83	11	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 20 DE 44

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 459,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 4 columns: SEGM, FAMI, CLAS, PROD. Row 1: 83, 11, 16, 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.074,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of 4 fields each (SEGM, FAMI, CLAS, PROD). Rows 1-6: (26, 12, 16, 00), (43, 22, 17, 00), (81, 16, 17, 00), (81, 11, 15, 00), (81, 11, 20, 00), (83, 11, 23, 00)

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.000,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of 4 fields each (SEGM, FAMI, CLAS, PROD). Row 1: (83, 11, 23, 00)

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	15	00	43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	18	00	43	22	32	00	43	22	25	00
43	22	31	00	43	23	32	00	72	10	33	00
72	15	16	00	80	11	16	00	81	11	18	00
81	11	21	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO , BANCO DE BOGOTA SA, BANCO DE OCCIDENTE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.940,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	32	15	16	00	42	19	16	00
43	20	16	00	43	20	15	00	46	17	16	00
52	16	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO , BANCO DE BOGOTA SA, BANCO DE OCCIDENTE S.A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.417,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	32	15	16	00	42	19	16	00
43	20	16	00	43	20	15	00	46	17	16	00
52	16	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 21 DE 44

* * * * *

FINANCIAMIENTO , BANCO DE BOGOTA SA, BANCO DE OCCIDENTE S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.004,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	32	15	16	00	42	19	16	00
43	20	16	00	43	20	15	00	46	17	16	00
52	16	15	00	72	15	16	00	72	15	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20.828,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
83	11	16	00	43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	32	00	43	23	15	00
43	23	28	00	43	23	29	00	81	11	18	00
45	11	19	00	71	12	23	00	72	15	16	00
83	12	17	00	81	11	21	00	81	16	17	00
83	11	22	00	83	11	23	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE EN RELACION CON LA VINCULACION DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O SITUACIONES DE CONTROL, REPORTA:

CONTROLANTE:

NOMBRE: TELEFONICA SA

IDENTIFICACION: 00009001402635

DOMICILIO: MADRID ESPAÑA

CONTROLADA:

NOMBRE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P

IDENTIFICACION: 000008301225661

DOMICILIO: BOGOTA D.C.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00302980 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE JULIO DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00331796 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE JULIO DE 2010.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00349584 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00376580 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00385556 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE JULIO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00407817 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE JULIO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 22 DE 44

* * * * *

DE 2012.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00425449 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00440612 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00483632 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00494378 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2014.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00500418 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00519002 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551852 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE JULIO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00571049 DEL LIBRO

PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE JULIO DE 2016.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594235 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00609485 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 2017.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00617435 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00636740 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00663162 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE MARZO DE 2019.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00665379 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00704965 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00709917 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00727070 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 23 DE 44

* * * * *

SEPTIEMBRE DE 2020.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO

MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 156

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/05/12

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 63.698.885,00

CLASIFICACION CONTRATO

32321 ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO

32405 ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

33303 SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00329626

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0509 DE 2016

FECHA DE ADJUDICACION: 2016/12/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 541.009.890,00

CLASIFICACION CONTRATO

83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00583403

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

MUNICIPIO: MOCOA (PUTUMAYO)

NUMERO DEL CONTRATO: 0320

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/09/03

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 117.530.664,00

CLASIFICACION CONTRATO

32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/10/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00342145

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 650/17
FECHA DE ADJUDICACION: 2017/09/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.283.012,00
CLASIFICACION CONTRATO
81101700 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622248
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 043000-758-0-2009
FECHA DE ADJUDICACION: 2009/12/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.456.511.797,00
CLASIFICACION CONTRATO
20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314430
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA DE CUNDINAMARCA CAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 161
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/07/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 563.435.998,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338999
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-081-2011
FECHA DE ADJUDICACION: 2011/11/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.359.900.833,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392079
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA
COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-427-1-AMP-2016
FECHA DE ADJUDICACION: 2016/08/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/09/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00574171
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA
COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-430-1-AMP-2016
FECHA DE ADJUDICACION: 2016/08/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 24 DE 44

* * * * *

81112000 SERVICIOS DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/09/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00574180
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 26878
FECHA DE ADJUDICACION: 2018/03/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 37.583.193,00
CLASIFICACION CONTRATO

81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/04/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00627493
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)

NUMERO DEL CONTRATO: 260
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/04/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 39.260.104,00
CLASIFICACION CONTRATO

94131500 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/05/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00678692
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600009660
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/03/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 491.437.209,00
CLASIFICACION CONTRATO

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691562
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO 1375 DE 2020
FECHA DE ADJUDICACION: 2020/06/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 38.954.928,00
CLASIFICACION CONTRATO

81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/11/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00730371

CONTRATOS EN EJECUCION
ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CGR 198-2018
FECHA INICIO: 2018/11/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.238.139.711,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/05/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00679784
ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON10-126DG
FECHA INICIO: 2010/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.715.287.900,00
CLASIFICACION CONTRATO
32325 SERVICIOS GENERALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00353186
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOACHA
MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 727-2017
FECHA INICIO: 2017/03/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 39.893.700,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00597034
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 127
FECHA INICIO: 2012/04/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.654.078,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00402328
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 164
FECHA INICIO: 2012/07/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.141.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00405801
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 55-2010
FECHA INICIO: 2010/01/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 45.240.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32305 SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327322
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-1-10023-13
FECHA INICIO: 2013/05/27



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 25 DE 44

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 83.877.238,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS,
PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
6120 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS
6190 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00454183
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10127-14
FECHA INICIO: 2014/12/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.647.854.832,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS,
PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505049
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10073-17
FECHA INICIO: 2017/06/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.754.810.352,00
CLASIFICACION CONTRATO
39121100 CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO
1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00612145
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10116-14
FECHA INICIO: 2014/11/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 30.196.980.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS,
PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505039
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10117-11
FECHA INICIO: 2011/09/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 9.873.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00380510
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10117-17
FECHA INICIO: 2017/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 13.514.949.286,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/11/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00617817
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10125-18
FECHA INICIO: 2018/11/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 11.279.785.471,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657464
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10251-10
FECHA INICIO: 2010/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.585.706.662,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352415
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 8301225661
FECHA INICIO: 2013/08/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.316.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459565
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 124-CBN1-DETEL-2013
FECHA INICIO: 2013/04/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 39.190.368,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/05/14



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 26 DE 44

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00440092

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 00132 DE 2012

FECHA INICIO: 2010/12/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 58.616.999.829,00

CLASIFICACION CONTRATO

32320 DESARROLLO DE SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/02/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00431328

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0280 DE 2017

FECHA INICIO: 2017/11/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 388.050.319,00

CLASIFICACION CONTRATO

43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00639841

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0398 DE 2015

FECHA INICIO: 2015/09/25

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 120.711.319,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112600 ACCESO DE CLIENTES

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/10/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00539533

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0468 DE 2015

FECHA INICIO: 2015/12/21

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 494.562.260,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112600 ACCESO DE CLIENTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/12/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00544767

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0475 DE 2015

FECHA INICIO: 2015/12/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 82.247.183.464,00

CLASIFICACION CONTRATO

83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83121700 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/12/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00544754
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN00125
FECHA INICIO: 2010/01/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 400.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/03/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00319870
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN0132
FECHA INICIO: 2010/12/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 58.616.999.829,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/02/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00357201
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1257
FECHA INICIO: 2018/06/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.180.173,00
CLASIFICACION CONTRATO
43233500 SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/08/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00647678
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100215313-061-2016
FECHA INICIO: 2016/02/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 168.852.384,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00566495
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100215313-275-0-2014
FECHA INICIO: 2014/12/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 157.902.552,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00506144
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 27 DE 44

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100215313-283-0-2012
FECHA INICIO: 2012/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 141.226.838,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
7010 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00428356
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 029
FECHA INICIO: 2011/01/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.393.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
10303 REDES DE TRANSMISION DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00355133
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20
FECHA INICIO: 2010/09/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 258.240.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338029
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: NO. 003 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 2011
FECHA INICIO: 2011/05/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 400.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32321 ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO
32337 SERVICIO CALL CENTER Y CONTAC CENTER
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366426
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCION
SECCIONAL DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN-26-2016
FECHA INICIO: 2016/01/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 120.067.492,00
CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/10/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00577893
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
BOYACA-CORPOBOYACA
MUNICIPIO: TUNJA (BOYACÁ)
NUMERO DEL CONTRATO: CDS2011005
FECHA INICIO: 2011/07/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 22.272.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00372781
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR
DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA
MUNICIPIO: MOCOA (PUTUMAYO)
NUMERO DEL CONTRATO: 0132
FECHA INICIO: 2009/05/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 80.388.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
10303 REDES DE TRANSMISION DE DATOS
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335372
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR
DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA
MUNICIPIO: MOCOA (PUTUMAYO)
NUMERO DEL CONTRATO: 0251 DE 2015
FECHA INICIO: 2015/04/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 88.195.450,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83112300 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
72151600 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
81112000 SERVICIOS DE DATOS
83121700 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
83111500 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
81111700 SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
81111600 PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/12/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00543301
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR
DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA
MUNICIPIO: MOCOA (PUTUMAYO)
NUMERO DEL CONTRATO: 0507-2013
FECHA INICIO: 2013/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 87.645.846,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00468832
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 28 DE 44

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 04-7-10006
FECHA INICIO: 2013/03/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 166.599.951,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6190 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00434440
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS
Y ALIMENTOS - INVIMA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 161 DE 2016
FECHA INICIO: 2016/04/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 94.078.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
83121700 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83112200 SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/05/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00565251
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS
Y ALIMENTOS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 162 DE 2017
FECHA INICIO: 2017/03/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 243.079.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
83121700 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00587818
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 100/2015
FECHA INICIO: 2015/11/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.522.103,00
CLASIFICACION CONTRATO
43232900 SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00541990
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 094-DISAN-EJC-2013
FECHA INICIO: 2013/03/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.064.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

6130 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/04/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00436776

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 78-7-30131-10

FECHA INICIO: 2010/08/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 9.860.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00346881

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: F079-2008

FECHA INICIO: 2008/08/06

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 486.015.045,00

CLASIFICACION CONTRATO

32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314653

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-040-2016

FECHA INICIO: 2016/02/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.520.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2016/02/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00548514

ENTIDAD CONTRATANTE: 899999003 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-044-2017 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP

FECHA INICIO: 2017/03/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.466.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

81161500 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00587163

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-124-2015

FECHA INICIO: 2015/05/14

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 18.560.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

43191500 DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00526929

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 9470

FECHA INICIO: 2011/06/10

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 528.990.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

33303 SOFTWARE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 29 DE 44

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00369914
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES -
CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0102-2013 29/05/2013
FECHA INICIO: 2013/05/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 54.423.810,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6190 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443218
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-0446-2011
FECHA INICIO: 2011/09/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 630.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00380047
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-699-2010
FECHA INICIO: 2010/12/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 198.999.107,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352796
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-821-2009
FECHA INICIO: 2009/12/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 83.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316532
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 10000213-OJ
FECHA INICIO: 2011/01/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 825.197.706,00

CLASIFICACION CONTRATO

32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00375641

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 11000013-OJ

FECHA INICIO: 2011/04/08

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.513.004.240,00

CLASIFICACION CONTRATO

33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00365059

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 12000020-OH

FECHA INICIO: 2012/04/03

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 204.015.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32320 DESARROLLO DE SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00404051

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 12000179-OH

FECHA INICIO: 2012/10/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 170.027.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32519 OPERACIÓN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00421125

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 12000191-OH

FECHA INICIO: 2012/11/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 201.496.846,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

5243 COMERCIO AL POR MENOR DE MUEBLES PARA OFICINA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, COMPUTADORES Y PROGRAMAS DE COMPUTADOR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00423750

ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 078-2017

FECHA INICIO: 2017/09/19

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 13.518.780,00

CLASIFICACION CONTRATO

43191500 DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL

43201400 TARJETAS DEL SISTEMA

43222800 EQUIPO DE TELEFONÍA

83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 30 DE 44

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00614041
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 084-2018
FECHA INICIO: 2018/05/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.982.240,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/06/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00643437
ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CGR 003-15
FECHA INICIO: 2015/01/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.312.876.424,00
CLASIFICACION CONTRATO
43221700 EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43223300 DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
72151600 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
80101600 GERENCIA DE PROYECTOS
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/04/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00521960
ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CGR 019-15
FECHA INICIO: 2015/01/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 5.398.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/06/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00528105
ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CGR 097-18
FECHA INICIO: 2018/07/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.193.031.572,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00648444

ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CGR 102-18

FECHA INICIO: 2018/08/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 199.374.377,00

CLASIFICACION CONTRATO

83111500 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/09/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00651207

ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CGR-128-17

FECHA INICIO: 2017/12/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.008.269.813,00

CLASIFICACION CONTRATO

81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

83111500 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O

PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA

43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED

81112100 SERVICIOS DE INTERNET

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00623139

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 022-18

FECHA INICIO: 2018/05/22

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.116.515,00

CLASIFICACION CONTRATO

81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O

PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/06/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00643607

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 170-18

FECHA INICIO: 2018/11/23

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 589.005.554,00

CLASIFICACION CONTRATO

81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00656465

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 130-2011

FECHA INICIO: 2011/11/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 229.714.800,00

CLASIFICACION CONTRATO

32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/16



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 31 DE 44

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00387683
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 24-2011
FECHA INICIO: 2011/05/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 230.740.722,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00363491
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 045 DE 2008
FECHA INICIO: 2008/12/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 5.044.644.491,00
CLASIFICACION CONTRATO
20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX
20604 SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/03/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00358361
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 344
FECHA INICIO: 2014/11/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.618.168,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00507500
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: IBAGUÉ (TOLIMA)
NUMERO DEL CONTRATO: 397
FECHA INICIO: 2014/12/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 43.736.427,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00507491
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
FONADE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2091961 - B
FECHA INICIO: 2009/08/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 92.686.071,00
CLASIFICACION CONTRATO

33303 SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00314842

ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1073-2015

FECHA INICIO: 2015/07/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.952.359.721,00

CLASIFICACION CONTRATO

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/07/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00532896

ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 605 2014

FECHA INICIO: 2014/08/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.433.815.680,00

CLASIFICACION CONTRATO

83111800 SERVICIOS DE TELEVISIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/09/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00495211

ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 892-2015

FECHA INICIO: 2015/05/06

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 836.392.480,00

CLASIFICACION CONTRATO

72151600 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00525282

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 33757

FECHA INICIO: 2018/11/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 564.073.509,00

CLASIFICACION CONTRATO

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657154

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACCIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 4AS

FECHA INICIO: 2011/01/25

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.010.712.795,00

CLASIFICACION CONTRATO

32320 DESARROLLO DE SOFTWARE

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00356190

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 67

FECHA INICIO: 2013/05/31

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.387.960,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 32 DE 44

* * * * *

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6130 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIÓN SATELITAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443202
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 87
FECHA INICIO: 2013/07/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 264.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00451338
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CO1.PCCNTR.227412 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E S P
FECHA INICIO: 2017/11/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 69.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618337
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: S-2017-022565
FECHA INICIO: 2017/08/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 54.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112000 SERVICIOS DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00621354
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 301
FECHA INICIO: 2015/01/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 831.582.840,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/03/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00511122
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 371
FECHA INICIO: 2014/05/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 500.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00487170
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 18400
FECHA INICIO: 2017/07/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 64.918.108,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/07/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00608576
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 11-2018
FECHA INICIO: 2018/02/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 94.144.545,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131600 VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00641279
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 174 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/02/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 71.298.238,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/05/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00439820
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA
COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-134-AMP-2014
FECHA INICIO: 2014/09/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
81112000 SERVICIOS DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00534680
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20254
FECHA INICIO: 2017/09/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 85.199.164,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 33 DE 44

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00614078
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 32731-18
FECHA INICIO: 2018/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 56.357.561,00
CLASIFICACION CONTRATO
78131800 BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00658643
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0214 DE 2018
FECHA INICIO: 2018/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 752.799.650,00
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00661634
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1012112019
FECHA INICIO: 2019/05/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 7.945.300.672,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83112300 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683733
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CN-003-2019
FECHA INICIO: 2019/02/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 68.649.215,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683963
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 096-2019
FECHA INICIO: 2019/06/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.100.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/07/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00685047

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CO-098-2019

FECHA INICIO: 2019/07/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 39.193.913,00

CLASIFICACION CONTRATO

43211700 DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS

43232300 SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

43233500 SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

43231500 SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA

80111600 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/09/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00689831

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0084 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/08/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 957.327.852,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112200 SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/08/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00723151

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0079 DE 2019

FECHA INICIO: 2019/07/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 323.976.450,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112200 SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00698792

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0103 DE 2019

FECHA INICIO: 2019/08/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 23.350.393.604,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112200 SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699213

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN 0105 DE 2019

FECHA INICIO: 2019/08/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699220



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 34 DE 44

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CGR 225-19
FECHA INICIO: 2019/05/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 24.686.489.924,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112000 SERVICIOS DE DATOS
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00700236
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÑ Y LAS COMUNICACIONES.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 46466-2020
FECHA INICIO: 2020/03/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.482.833,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/04/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00705262
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÑ Y LAS COMUNICACIONES.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 744-2020
FECHA INICIO: 2020/04/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 5.050.146.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00706564
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 47313 OC DE 2020
FECHA INICIO: 2020/04/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 330.198.749,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00706587
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CO1.PCCNTR.1485587
FECHA INICIO: 2020/04/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 10.729.125,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/06/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00708406
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO-FGN-RP-0029-2020
FECHA INICIO: 2020/07/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 66.982.412,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/08/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00722896
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 53470
FECHA INICIO: 2020/08/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 67.982.838,00
CLASIFICACION CONTRATO
78131800 BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/08/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00723487
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: FGN-RCA-0077-2020
FECHA INICIO: 2020/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 46.122.821,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731326
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ATLANTICO
MUNICIPIO: BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)
NUMERO DEL CONTRATO: FGN-RCA-0078-2020
FECHA INICIO: 2020/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 149.357.375,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731327
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO-FGN-RP-0064-2020
FECHA INICIO: 2020/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.479.456.888,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731722
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 35 DE 44

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10117-20
FECHA INICIO: 2020/09/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 19.190.316.126,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732282
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10118-20
FECHA INICIO: 2020/09/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.198.813.449,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732283

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 142
FECHA INICIO: 2011/04/26
FECHA TERMINACION: 2011/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 73.387.929,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 73.387.929,00
CLASIFICACION CONTRATO
32321 ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO
32405 ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00363869
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 267
FECHA INICIO: 2009/08/31
FECHA TERMINACION: 2010/03/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 34.452.522,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 34.452.522,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN

TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316836
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1572-CEITE-DITEJ-2008
FECHA INICIO: 2008/12/24
FECHA TERMINACION: 2009/08/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.045.083.694,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.045.083.694,00
CLASIFICACION CONTRATO
21002 SISTEMAS DE INFORMACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317075
ENTIDAD CONTRATANTE: EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1710-CEITE-DITEJ-2009
FECHA INICIO: 2009/12/17
FECHA TERMINACION: 2009/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 35.911.875,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 35.911.875,00
CLASIFICACION CONTRATO
20102 ESTUDIOS MACROECONOMICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313786
ENTIDAD CONTRATANTE: BATAILLON DE INFANTERIA NUMERO 21 VARGAS
MUNICIPIO: GRANADA META) (META)
NUMERO DEL CONTRATO: P1CL-150103-029-0104
FECHA INICIO: 2009/08/20
FECHA TERMINACION: 2009/11/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 660.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 660.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX
20604 SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313072
ENTIDAD CONTRATANTE: BATAILLON DE INFANTERIA NUMERO 21 VARGAS
MUNICIPIO: GRANADA META) (META)
NUMERO DEL CONTRATO: P1CL-150103-029-0108
FECHA INICIO: 2009/08/20
FECHA TERMINACION: 2009/11/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.640.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.640.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX
20604 SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313087
ENTIDAD CONTRATANTE: BATAILLON DE INFANTERIA NUMERO 21 VARGAS
MUNICIPIO: GRANADA META) (META)
NUMERO DEL CONTRATO: P1CL-150103-029-012
FECHA INICIO: 2010/01/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.359.600,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 36 DE 44

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

20602 SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX

20604 SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317329

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 24655

FECHA INICIO: 2018/01/16

FECHA TERMINACION: 2018/12/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 297.300.162,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

81141900 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/04/24

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00636193

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 26-02-10100-10

FECHA INICIO: 2010/11/23

FECHA TERMINACION: 2010/12/22

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 4.200.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.200.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00348967

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10187-09

FECHA INICIO: 2009/12/04

FECHA TERMINACION: 2009/12/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.266.923.900,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.266.923.900,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316657

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-7-10398-08
FECHA INICIO: 2008/12/29
FECHA TERMINACION: 2010/06/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.131.784.452,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.700.999.997,00
CLASIFICACION CONTRATO
33303 SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316657
ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 065 DIABA 2010
FECHA INICIO: 2010/05/03
FECHA TERMINACION: 2011/03/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 149.218.920,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 149.218.920,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00396597
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL
- BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 131 CBN1-DETEL-2014
FECHA INICIO: 2014/03/28
FECHA TERMINACION: 2014/10/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 53.179.411,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 53.179.411,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111800 SERVICIOS DE TELEVISIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/04/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00478256
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL
- BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 239-CBN1-DETEL
FECHA INICIO: 2012/07/18
FECHA TERMINACION: 2012/08/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 37.909.200,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 37.909.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
31003 PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS
GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00411802
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES -REGIONAL SUROCCIDENTE - SEDE SANTIAGO DE CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 002-DRSO-2009
FECHA INICIO: 2009/03/01
FECHA TERMINACION: 2009/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 28.268.118,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 28.268.118,00
CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 37 DE 44

* * * * *

32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317119
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0101 DE 2015
FECHA INICIO: 2015/03/29
FECHA TERMINACION: 2015/12/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 21.591.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 23.412.711.268,00
CLASIFICACION CONTRATO
83112600 ACCESO DE CLIENTES
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00526081
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0117 DE 2015
FECHA INICIO: 2015/04/18
FECHA TERMINACION: 2015/09/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 183.831.518,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 274.664.938,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00525200
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0233 DE 2017
FECHA INICIO: 2017/09/22
FECHA TERMINACION: 2017/10/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 6.085.227,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00638112
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0453 DE 2014
FECHA INICIO: 2014/12/01
FECHA TERMINACION: 2015/04/17
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 157.449.543,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 239.673.153,00
CLASIFICACION CONTRATO

83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2017/10/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00615916

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 100215313- 283 -0-2012

FECHA INICIO: 2012/12/27

FECHA TERMINACION: 2013/12/26

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 141.226.056,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/08/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00534873

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 100215313-309-0-2013

FECHA INICIO: 2013/12/20

FECHA TERMINACION: 2014/12/25

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 152.562.852,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 154.945.824,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O
ARRENDADOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/01/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465555

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 264-07

FECHA INICIO: 2007/11/01

FECHA TERMINACION: 2010/11/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 4.787.608.267,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.787.608.267,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS
PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN
TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/12/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349801

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 301-14

FECHA INICIO: 2014/12/01

FECHA TERMINACION: 2015/08/25

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 114.017.850,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 114.017.850,00

CLASIFICACION CONTRATO

83112300 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA

81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/12/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00503645

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 38 DE 44

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 07-7-20049-17
FECHA INICIO: 2017/06/30
FECHA TERMINACION: 2017/09/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 314.996.850,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 314.996.850,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00612938
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SF.3-009-2007
FECHA INICIO: 2007/09/14
FECHA TERMINACION: 2010/07/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 317.004.969,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 317.004.969,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315173
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 946
FECHA INICIO: 2012/12/24
FECHA TERMINACION: 2012/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 4.234.464,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 4.234.460,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00428916
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-191-2013
FECHA INICIO: 2013/09/30
FECHA TERMINACION: 2013/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 27.838.730,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 27.838.730,00
CLASIFICACION CONTRATO
32316 SERVICIO DE PUBLICIDAD
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00455595
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-211-2014
FECHA INICIO: 2014/12/17
FECHA TERMINACION: 2014/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 8.120.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 10.440.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111500 COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00504797
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 8289
FECHA INICIO: 2010/08/30
FECHA TERMINACION: 2011/03/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 542.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 542.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338467
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-151-2009
FECHA INICIO: 2009/03/24
FECHA TERMINACION: 2009/04/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 63.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 63.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315023
ENTIDAD CONTRATANTE: CAPRECOM
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN01-207-2009
FECHA INICIO: 2009/04/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 743.630.555,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
32320 DESARROLLO DE SOFTWARE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315023
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 241/14
FECHA INICIO: 2014/10/21
FECHA TERMINACION: 2014/11/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 21.473.380,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43232900 SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00509195
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 39 DE 44

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 11000279-OK
FECHA INICIO: 2012/01/05
FECHA TERMINACION: 2015/09/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.347.909.988,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.607.870.147,00
CLASIFICACION CONTRATO
32901 TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS
81112000 SERVICIOS DE DATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/02/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00393695
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 150000830H
FECHA INICIO: 2015/04/20
FECHA TERMINACION: 2016/03/03
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.213.360.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.144.946.947,00
CLASIFICACION CONTRATO
32131000 ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00572571
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 005-18
FECHA INICIO: 2018/03/02
FECHA TERMINACION: 2018/05/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 35.002.011,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 52.502.348,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/04/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00627603
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 032-17
FECHA INICIO: 2017/11/17
FECHA TERMINACION: 2018/03/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 62.250.090,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 73.144.373,00
CLASIFICACION CONTRATO

81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2018/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00620728
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 042-14
FECHA INICIO: 2014/07/29
FECHA TERMINACION: 2014/09/26
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 168.588.536,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43231500 SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00492599
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 056-15
FECHA INICIO: 2015/05/15
FECHA TERMINACION: 2015/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 119.827.153,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 111.308.635,00
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/05/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00564660
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 059
FECHA INICIO: 2010/03/24
FECHA TERMINACION: 2011/09/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 348.262.129,96
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 348.262.120,00
CLASIFICACION CONTRATO
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/04/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323594
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 164-14
FECHA INICIO: 2014/12/04
FECHA TERMINACION: 2017/10/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 753.172.322,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81161800 SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 40 DE 44

* * * * *

PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00504153
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 240-15
FECHA INICIO: 2015/12/29
FECHA TERMINACION: 2017/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 399.234.544,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 247.849.369,00
CLASIFICACION CONTRATO
81161700 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/03/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00549743
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 439-11
FECHA INICIO: 2011/09/02
FECHA TERMINACION: 2015/03/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 672.015.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 784.333.144,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/04/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00559585
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 134-00-A-COFAC-DITIN-2009
FECHA INICIO: 2009/09/02
FECHA TERMINACION: 2009/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 253.177.320,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 253.177.320,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315873
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AÉREA COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 172-02-A-COFAC-DITIN-2010
FECHA INICIO: 2010/08/24
FECHA TERMINACION: 2011/02/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 310.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 310.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
33301 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS
33302 EQUIPOS DE COMUNICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335135
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: STIC-PS-037-2015
FECHA INICIO: 2015/07/26
FECHA TERMINACION: 2015/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 10.300.800,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 6.867.200,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00533811
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2-1295-2014
FECHA INICIO: 2015/01/01
FECHA TERMINACION: 2015/12/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 11.502.833.500,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 11.022.523.566,00
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00507789
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 17450
FECHA INICIO: 2017/05/24
FECHA TERMINACION: 2018/03/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 33.606.273.861,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00607255
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 189
FECHA INICIO: 2015/04/01
FECHA TERMINACION: 2015/07/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 86.835.280,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 86.835.280,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/04/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00520844
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 41 DE 44

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 2413
FECHA INICIO: 2015/05/27
FECHA TERMINACION: 2017/06/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.812.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
43222600 EQUIPO DE SERVICIO DE RED
81112100 SERVICIOS DE INTERNET
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/06/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00530368
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 352
FECHA INICIO: 2015/07/16
FECHA TERMINACION: 2016/03/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 224.930.672,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 224.930.665,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00535064
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 6
FECHA INICIO: 2015/01/02
FECHA TERMINACION: 2015/03/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 74.430.240,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 74.430.240,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/02/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00510053
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 155
FECHA INICIO: 2013/04/15
FECHA TERMINACION: 2014/04/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 760.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
6110 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS
6120 ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00455024
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 012 DE 2012
FECHA INICIO: 2012/05/28
FECHA TERMINACION: 2012/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 42.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/02/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00432614
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 12
FECHA INICIO: 2012/05/28
FECHA TERMINACION: 2013/01/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 48.927.273,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 48.927.273,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/05/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00565552
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1307
FECHA INICIO: 2013/12/02
FECHA TERMINACION: 2014/06/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 46.538.306,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 40.056.648,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537152
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 174
FECHA INICIO: 2013/02/01
FECHA TERMINACION: 2013/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 71.298.238,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 64.816.580,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00535278
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 796
FECHA INICIO: 2014/07/01
FECHA TERMINACION: 2014/12/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 36.718.605,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 42 DE 44

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537209

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: CN-054-2016

FECHA INICIO: 2016/11/30

FECHA TERMINACION: 2018/07/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.321.951.523,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

95122100 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00660949

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: CN-055-2016

FECHA INICIO: 2016/11/30

FECHA TERMINACION: 2018/07/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 256.799.653,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

95122100 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00660951

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: CN-056-2016

FECHA INICIO: 2016/11/30

FECHA TERMINACION: 2018/07/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 229.138.276,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

95122100 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00660952

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 49-2019

FECHA INICIO: 2019/01/02

FECHA TERMINACION: 2019/11/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 97.910.329,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00663030
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SRC-CD-026-2018
FECHA INICIO: 2018/01/01
FECHA TERMINACION: 2018/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 144.914.448,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/05/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00681652
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 221-6-2018
FECHA INICIO: 2018/12/17
FECHA TERMINACION: 2018/12/18
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 271.950.300,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 271.950.150,00

CLASIFICACION CONTRATO

86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657913
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 031-18
FECHA INICIO: 2018/08/22
FECHA TERMINACION: 2018/10/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 49.351.821,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 73.635.824,00

CLASIFICACION CONTRATO

81111800 SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/09/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00650988
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2409-2016
FECHA INICIO: 2016/12/01
FECHA TERMINACION: 2017/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 102.763.670,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 102.763.670,00

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00595106
ENTIDAD CONTRATANTE: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO 074 DE 2016 FRR
FECHA INICIO: 2016/12/12
FECHA TERMINACION: 2018/06/11



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 43 DE 44

* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 224.220.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

83121600 CENTROS DE INFORMACIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696875

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI

MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)

NUMERO DEL CONTRATO: CN-026-2019

FECHA INICIO: 2019/09/01

FECHA TERMINACION: 2019/11/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 41.189.529,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

95121700 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696974

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL MARITIMA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: DI0102142019

FECHA INICIO: 2019/07/17

FECHA TERMINACION: 2019/08/18

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 28.264.800,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

83111800 SERVICIOS DE TELEVISIÓN

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699983

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE

RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO 1806 DE 2020

FECHA INICIO: 2020/05/04

FECHA TERMINACION: 2020/08/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 36.956.700,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00706196

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE

RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO 11 DE 2018

FECHA INICIO: 2018/01/02

FECHA TERMINACION: 2018/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 102.703.140,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 102.703.140,00
CLASIFICACION CONTRATO
80131600 VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/05/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00706974
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CN-023-2020
FECHA INICIO: 2020/04/15
FECHA TERMINACION: 2020/05/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 14.251.577,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/08/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00722893
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL CALI
MUNICIPIO: CALI (VALLE DEL CAUCA)
NUMERO DEL CONTRATO: CN-025-2020
FECHA INICIO: 2020/05/15
FECHA TERMINACION: 2020/06/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 21.852.418,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/08/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00722894
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE
RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO 2462 DE 2020
FECHA INICIO: 2020/09/01
FECHA TERMINACION: 2020/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 36.956.700,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO
80131500 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00727020

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 53,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2101242030AA2

6 DE ENERO DE 2021 HORA 14:25:17

AA21012420

PÁGINA: 44 DE 44

* * * * *

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14720073286



(415)7707212489984(8020) 000001472007328 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
<input type="text" value="6110"/>	<input type="text" value="20030616"/>	<input type="text" value="6120"/>	<input type="text" value="20120629"/>	<input type="text" value="6190"/>	<input type="text" value="4741"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="86"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="10"/>	<input type="text" value="13"/>	<input type="text" value="14"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="16"/>	<input type="text" value="18"/>	<input type="text" value="19"/>	<input type="text" value="23"/>	<input type="text" value="26"/>	<input type="text" value="33"/>	<input type="text" value="41"/>	<input type="text" value="42"/>	<input type="text" value="48"/>	<input type="text" value="52"/>									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					16- Obligación facturar por ingresos bienes					42- Obligado a llevar contabilidad															
07- Retención en la fuente a título de renta					18- Precios de transferencia					48 - Impuesto sobre las ventas - IVA															
09- Retención en la fuente en el impuesto					19- Productor de bienes y/o servicios exen					52 - Facturador electrónico															
10- Obligado aduanero					23- Agente de retención en ventas																				
13- Gran contribuyente					26- Declaración individual precios de tran																				
14- Informante de exogena					33- Impuesto nacional al consumo																				
15- Autorretenedor					41- Declaración anual de activos en el exte																				

Obligados aduaneros										Exportadores									
54. Código <input type="text" value="222337"/>										55. Forma <input type="text" value="3"/>		56. Tipo <input type="text" value="3"/>		Servicio <input type="text" value="1"/>		2 <input type="text" value="2"/>		3 <input type="text" value=""/>	
11 <input type="text" value=""/>										57. Modo <input type="text" value="84"/>									
12 <input type="text" value=""/>										58. CPC <input type="text" value=""/>									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre CALDERON OLAYA HENRY
985. Cargo Apoderado Especial Certificado

**CONTRATACIÓN DIRECTA
ADJUDICACIÓN**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL
(PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA”**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, JUNIO DE 2021**

Tunja, Cuatro (04) de junio de 2021

Doctor
EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: **Remisión de Documentación -
Contratación Directa**

Respetuoso Saludo,

Mediante el presente documento me permito allegar la documentación correspondiente al proceso de selección contractual adelantado mediante la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA**, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**, amparados en el Artículo 24 del Acuerdo 074 de 2010 (Estatuto de Contratación de la Universidad), modificado por el artículo 10 del Acuerdo 064 de 2019, y según estudio análisis de precios, justificación técnica, justificación de factores de selección, recomendación del Comité de licitaciones y contratos, donde se concluye que se puede realizar de manera directa.

En los anteriores términos, solicito que se sirva disponer su respectiva adjudicación.

Cordialmente,



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ANEXO: (1 carpeta)
Proyecto: DC- Arlyn Dayanna Valencia Ávila
Abogada Contratista

**CONTRATACIÓN DIRECTA
ADJUDICACIÓN**

**“CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL
(PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA”.**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, JUNIO DE 2021**

Tunja, Cuatro (04) de junio de 2021

Señores
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P
Nit. 830122566-1
Atn. BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ
C.C 30.356.465
Apoderada Especial

Referencia: **Oficio de Adjudicación**

Respetuoso Saludo,

Por medio del presente me permito manifestarle que una vez culminado el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA** que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SERVICIO DE PLANES DE INTERNET MÓVIL (PLAN DE DATOS) Y VOZ PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**, le ha sido adjudicado a Usted, según estudio análisis de precios, justificación técnica, justificación de factores de selección, recomendación del Comité de licitaciones y contratos; por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL C/TE (\$3.505.536)** y con un plazo de ejecución de **Diecisiete (17) días calendario**.

Cordialmente,



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digit@l Certificada
Documento contenido en QR

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

 Vobo. **JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN**/ Jefe Dep. Contratación
Proyecto: DC- Arlyn Dayanna Valencia Ávila
Abogada Contratista 

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

ACTAS

Adjudicación de proveedor



01-221-2021-000574-00

Aprobación No.	571
Fecha aprobación	4 de junio de 2021
Valor	\$3.505.536,00

Contratista	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	Identificación	830122566
Fecha actuación	4 de junio de 2021	Valor vigencia	\$3.505.536,00
Justificación	SEGUN DOCUMENTOS SOPORTE		

REFERENCIAS

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA

Solicitud de contratación	727	4 de junio de 2021	Modalidad	CONTRATACIÓN DIRECTA
Tipo de solicitud	CONTRATO	Tipología	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	
2021-02-000054 GASTOS OCASIONADOS POR LA PANDEMIA DE COVID- 19				
Certificado de disponibilidad	1323	4 de junio de 2021		



Eduardo Avendaño f
Eduardo Avendaño Fernández
Firma Digital Certificada
Documento contenido en QR

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

APROBADO - 4 de junio de 2021

Vicerrectoría Administrativa y Financiera